



Revista *De* Historia Militar

AÑO 2022, NOVIEMBRE



El Ejército de Chile para la libertad de América: Ejército Libertador del Perú

El vuelo de las Cien Águilas

El general invicto Manuel Baquedano González

La especialidad de Observador aéreo de tiro de artillería en el Ejército de Chile



Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército



Trinchera para posición de sección de infantería. Está siendo inspeccionada por los oficiales de la guarnición de Santiago, de las diferentes armas, quienes lucen distintos uniformes de salida. Circa 1900. DCHCE

Editorial

La edición número diecinueve de la Revista de Historia Militar se presenta nuevamente en formato digital. Teniendo siempre presente que el objetivo medular de esta publicación es contribuir a la difusión de la historia militar de Chile, esperamos que este formato promueva una divulgación más amplia y un acceso más expedito a su contenido.

Como es habitual, la Revista presenta una variedad de temas, tanto en sus artículos como en sus secciones permanentes. Con motivo del reciente bicentenario del zarpe de la Expedición Libertadora del Perú, se incluye un artículo referido a la organización de esta empresa que corrió a expensas de nuestro país y cuyo esfuerzo fue vital para la emancipación hispanoamericana. Continuando en el periodo de Independencia, se presenta un interesante artículo titulado “El vuelo de las Cien Águilas”, que trata del bautismo de fuego de la Academia Militar –actual Escuela Militar– el 5 de abril de 1818. Con la intención de relevar la vida del general Manuel Baquedano González –quien escribió las páginas de gloria del Ejército durante la Guerra del Pacífico– se publican antecedentes biográficos, su perfil de soldado y de “hombre de bien”, lo que permite comprender de manera más profunda la vida del “general invicto”. En lo que se refiere al siglo XX, se ha considerado importante difundir una investigación sobre la especialidad de Observador aéreo de tiro de artillería y su desarrollo a lo largo de las décadas, contribuyendo de esta forma, al conocimiento de las primeras especialidades a las cuales accedieron los integrantes del Arma de Artillería en el Ejército.

Nuestras secciones permanentes continúan en el objetivo de difundir tópicos sobre la historia militar y sobre los elementos y símbolos de la identidad institucional que normalmente son poco conocidos. Por lo mismo, para esta edición se consideró pertinente dedicar la sección “Colecciones” a los galvanos representativos de las unidades y reparticiones que fueron entregados de forma habitual en el pasado reciente. Por su parte, la sección “Símbolos Militares” se refiere a la evolución del distintivo utilizado por el Arma de Infantería, sus primeras insignias, casquetes distintivos y la reglamentación que los fue regulando. En la sección “Documentos” se presenta el documento de licenciamiento que se otorgaba a los soldados al término de su servicio durante la segunda mitad del siglo XIX. La “Entrevista” de este año fue dedicada a la historiadora Luz María Méndez, académica de vasta trayectoria quien nos relata los aspectos más relevantes de su carrera, su experiencia como investigadora y la contribución de su trabajo al desarrollo de la historiografía chilena.

Esperamos que al igual que las ediciones anteriores, la Revista de Historia Militar Nº 19 tenga la buena acogida entre el público lector que habitualmente ha tenido y que su contenido contribuya al acervo de la historia militar e institucional.

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

Año 19, noviembre 2022, Vol. 19. Santiago de Chile. Derechos reservados

Derechos reservados. Publicación anual y de distribución gratuita, fundada el año 2002 por el Depto. Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Las imágenes sin referencias son de exclusiva propiedad del DCHEE y pueden ser utilizadas sin fines comerciales, incluyendo la fuente. Las colaboraciones y opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento ni la doctrina institucional.

Registro de Propiedad Intelectual N° 129305

ISSN 0719-4641

Jefe del Estado Mayor General del Ejército
GDD Cristóbal de la Cerda Rodríguez

Jefe del DCHEE
CRL. Daniel Beltrán Carvajal

Editor, Jefe de Sección Patrimonio y Asuntos Patrimoniales e Historiador
TCL Pedro E. Hormazábal Espinosa

Historiadores
MAY. Rodrigo Arredondo Vicuña
Carolina Herbstaedt Manríquez
María Paz López Parra

Colaboradores
CRL. Guillermo O’Ryan Mundigo
SOF. Raúl Carrasco Barría
Juan Pablo Valdés Urzúa

Diseño, Diagramación e Impresión
Instituto Geográfico Militar

Índice de contenidos

Editorial 3

Editorial

Entrevista 6

Entrevista a Luz María Méndez Beltrán



Uniformes 10

Uniformes militares chilenos 1990-1995



Artículo 12

El Ejército de Chile para la libertad de América: Ejército Libertador del Perú



Artículo 17

El vuelo de las Cien Águilas



Artículo 24

El general invicto Manuel Baquedano González



Artículo 28

La especialidad de Observador Aéreo de Tiro de Artillería en el Ejército de Chile



100 años atrás 34

¿Qué sucedió en 1921?



Soldados 36

Héroes en el recuerdo



¿Sabía Ud. que...? 37

¿Sabía Ud. que...?



Cuadro 38

El Abrazo de Maipú



Colecciones 40

Galvanos militares usados en el Ejército 1960-2010



Símbolos militares 42

Insignia del Arma de Infantería



Monumento 49

Monumento a Eleuterio Ramírez en la Plaza de Armas de Osorno



Pintura militar 49

Pintura militar



Comentario de libro 50

Historia del Ejército de Chile. Tomo I: "Orígenes"



Libros 51

Publicaciones militares



Preguntas frecuentes 52

Preguntas frecuentes



Mosaico 54

Mosaico Destacamento de Infantería Nº 4 "Rancagua" en 1946



Actividades 55

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2021-2022



Documentos 59

Certificado de Licenciamiento del Ejército



Fotografía militar 62

Ceremonia militar de la Guarnición Militar de Iquique. Cuartel del Regimiento de Caballería Nº 1 "Granaderos" en Cavancha, 1939.



Entrevista a Luz María Méndez Beltrán



Profesora de Historia y Geografía

La historiadora Luz María Méndez es profesora de Estado en Historia y Geografía por la Universidad de Chile. Cuenta con una vasta trayectoria académica que incluye la publicación de libros y artículos especializados sobre historia económica, historia institucional e historia cultural de diferentes periodos históricos. Su trabajo ha sido editado y comentado tanto en Chile como en el extranjero. Ha participado en congresos internacionales en Argentina, México, Estados Unidos y Austria.

Actualmente, se desempeña como profesora de Historia de Chile de pregrado y posgrado en el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile y como miembro de la Junta Superior de Calificación de la misma casa de estudios. Además, es miembro y socia de múltiples organizaciones y sociedades académicas.

En esta entrevista, nos relata los principales hitos de su carrera y reflexiona sobre su experiencia y la contribución de su trabajo al desarrollo de la historiografía chilena.

Usted tiene más de cuarenta años de trabajo como historiadora, ¿qué le llevó a interesarse por la historia y cómo fueron los primeros años de su carrera?

Desde muy temprano en mi vida tuve dos vocaciones, una era la historia y otra era la arquitectura y el arte, pero me decidí por historia y entré al Pedagógico. Antes de llegar al Pedagógico fui una ávida lectora. Como entré al grupo de Literatura del Colegio [Saint George Academy], que tenía una muy buena biblioteca, me leí, por interés mío, a todos los historiadores alemanes que fueron los que modernizaron la historiografía en Europa y la orientaron hacia lo científico, a hacer una historia basada en documentos. Así que cuando llegué al Pedagógico en el 64', tenía ya una formación muy profunda de la historiografía europea.

Cuando estaba en segundo año, don Eugenio Pereira Salas buscaba a un ayudante. Como yo venía de un colegio que me había enseñado inglés y francés –porque necesitaba alguien que supiera idiomas–, le sugirieron mi nombre. Me dio una beca Rockefeller de investigación en el Centro de Historia Americana. Me hizo trabajar mucho, tuve que leer todas las Actas del Cabildo de Santiago y después me mandó a la Biblioteca Nacional, a leer todos los periódicos de Chile entre 1810 y 1856, sacando los temas de teatro porque él iba a escribir la historia del teatro. Él me dejó una formación de lujo porque entendí la “historia por dentro”. No fue extraño que yo me dedicara a hacer una historia documentalista. Junto con Juan Guillermo Muñoz en plena época de efervescencia de la Reforma, éramos los únicos que realmente íbamos al Archivo a investigar. Después se creó Conicyt y me gané una beca de formación de investigación en archivos, lo que me dejó súper posicionada.

Entonces el departamento [de Historia, Universidad de Chile] abrió un concurso para ayudantes de Historia de Chile. Nos presentamos veinte y gané, quedando como ayudante de la cátedra de Historia de Chile de [Sergio] Villalobos y de Patricio Estellé. El año '74, cuando viene toda la crisis de la universidad, nos echaron a todos y nombraron a Eugenio Pereira para que resolviera nuevos concursos. Presenté mis antecedentes y me dejaron de profesora en el nivel menor en Historia de Chile, junto con Sergio Vergara, con quien en ese mismo tiempo me casé (él era el ayudante de Julio Retamal Favereau y había sido ayudante de Julio Heise). Tuvimos que armar la cátedra de Historia de Chile de la nada porque todos los profesores se fueron. Desde ahí en adelante, o sea, desde el año '74 hasta ahora soy profesora de la cátedra de Historia de Chile.

Yo creo que fui realmente una académica pura; me dediqué cien por ciento al trabajo académico y no me dejé engañar por las situaciones políticas o por los cargos administrativos. Como además me casé y tuve cinco hijos no era fácil; no se podía abarcar tanto porque había que hacer la labor de mamá y formar toda esta cantidad de hijos. Pero me siento una persona súper realizada. Cuando a mí me preguntan yo no tengo conflicto, porque creo que he hecho una vida muy bien lograda, tanto en el plano afectivo, como mamá y también una gran realización intelectual.

Durante su etapa como estudiante y durante sus primeros años como investigadora, ¿cuáles fueron las principales enseñanzas que recuerda haber recibido de sus profesores y maestros?

Tuve maestros de distinto tipo. En el inicio de mi carrera era muy interesante el curso de historia antigua de Genaro Godoy, que era muy amplio: abarcaba desde Mesopotamia a Roma y Grecia. Después tomé un seminario que hacía el profesor Mario

Orellana sobre historia de Egipto. Él venía de doctorarse en España justamente en temas de la arqueología egipcia, entonces nos hizo un curso espectacular. El otro curso bien interesante era el de [Héctor] Herrera Cajas, porque mezclaba desde la China hasta el Imperio Oriental, entonces enseñaba todos estos nómadas de las estepas y también el arte en Rávena. Después había un profesor que hacía un seminario de Historia del Arte, que también me interesó mucho porque enseñaba muy bien todos esos conceptos que le sirven a uno para orientarse en el mundo histórico.

Los cursos de don Eugenio Pereira eran muy interesantes porque tenía una visión global en una época en que no se usaba mucho eso. Luego, recuerdo un curso de don Guillermo Feliú Cruz, el último que hizo, que nos enseñó los archivos europeos y como yo estaba entrando a perfeccionarme en archivos, conecté los archivos europeos con los chilenos y fue muy metodológico.

Los otros cursos de Historia de Chile los hice con [Sergio] Villalobos, quien era un buen expositor de la historia chilena y sus ayudantes eran bien precisos para que conociéramos las fuentes. Nos hicieron leer las cartas de Pedro de Valdivia y las crónicas, entonces recibí una buena formación de la parte general y también de algunas de sus fuentes para poder profundizar. Debo recordar a la hija de Néstor Meza, Olga Meza, que efectuó una ayudantía en historia antigua en que nos hizo reflexionar frase por frase de los documentos; su metodología de profundización, seguramente heredada de su padre, fue muy buena.

Y después hice unos cursos de posgrado, sin que existiera el programa. Recuerdo un curso en historia económica con Álvaro Jara, un curso de historia de la familia y de demografía con [Rolando] Mellafe y un curso de paleografía con Sonia Pinto. Esos profesores se preocuparon de formar a la gente joven que estaba entrando. Le agradezco mucho a Jara y a Mellafe el insertarnos en la cuantificación, que era derivada de la Escuela de los Annales. Ellos estaban leyendo permanentemente lo más nuevo y en ese momento estaba de moda la historia estructuralista y la cuantitativa. Yo creo que eso influyó tanto en Sergio [Vergara] como en mí para poder entender y analizar grupos sociales concretos que están de alguna manera reflejados en las investigaciones que hemos hecho en historia económica, en mi caso, y en historia social, en el caso de Sergio.

Considerando su larga trayectoria, ¿cuál es la principal diferencia entre la formación recibida por su generación y la actual?

Yo pienso que nosotros recibimos una formación bien interdisciplinaria porque manejamos historia, geografía y educación cívica. Teníamos 56 cursos en la licenciatura. Entonces

era mucho más interdisciplinaria y más global. Ahora, en cuanto a la capacidad de análisis que desarrollamos yo diría que es similar, los alumnos de ahora son igualmente muy buenos.

El alumno tiende a pensar que no recibió la suficiente formación, pero no es así. En realidad, recibieron una formación intelectual muy sólida, porque ahora que he estado estudiando la historiografía del Pedagógico me di cuenta de que fue una institución de América Latina que estaba 50 años adelantada, quizá Argentina nos podía hacer peso, pero no el resto. Además, en Chile se dio una situación muy particular, porque los historiadores del siglo XIX, los llamados clásicos, combinaron el desarrollo de la investigación que les legó Claudio Gay desde 1840 y luego los mandaron a formarse a Europa. Entonces estos primeros profesores del Pedagógico ya estaban muy bien formados. Yo creo que la historiografía chilena era muy moderna, hasta el día de hoy es muy moderna, en eso no estamos al debe. Entonces, a pesar de las circunstancias que pasó la universidad, como teníamos estos profesores de lujo nos legaron metodologías y bibliografías afinadas.

Ahora, indudablemente el mundo está súper abierto y yo pienso que los alumnos de ahora eligen temáticas más diversas. La universidad actual sufre el problema de la excesiva especialización que para las humanidades no es buena.

Usted se ha especializado en la historia colonial de nuestro país, considerando una multiplicidad de dimensiones, ¿cuál considera que son los aspectos más relevantes de su obra?

A mí me ven como historiadora colonial, pero mi especialización mayor es entre 1750 y 1850, tengo cinco libros en ese período de transición. A mí me gusta resolver los periodos complejos y documentalmente esos años son muy complejos, porque hay que leer letra colonial, del período de la Independencia y del inicio de la República y entender cómo transitó el país entre una forma Imperial y una forma republicana. Antes, ese período lo cortaban en 1810; en cambio, mis libros van de 1800 a 1840. En lo colonial me aboqué al estudio de las relaciones entre españoles e indígenas. Además, en un momento me pidieron hacer el curso de historia colonial, entonces ahí volví a tratar historia colonial.

Yo pienso que mi producción va desde el [siglo] XVI hasta 1850 en forma bastante profunda, y después en algunos temas llego al siglo XX, específicamente con historia del paisaje y con historiografía que manejo desde el siglo XVI hasta la actualidad. La pude desarrollar en "Cultura y Sociedad". También manejo la historia institucional, que es muy poco frecuente pero que sirve mucho porque da los encuadres de organización del imperio y de organización de la república.

A raíz de sus investigaciones, ¿cómo interpreta la importancia de la dimensión “militar” y de los “hombres de armas” en la historia colonial de Chile?

Yo pienso que la mentalidad que traen los conquistadores es militar, pero muy relacionada también con los marinos. Esa mentalidad militar permitió la presencia hispana y el sostenimiento de la colonización en todo el siglo XVI; poder instalar las ciudades en el territorio indígena y pelear con los mapuches que además de ser muy feroces, eran los mejores guerreros de todo el sur de América.

Creo también que hay que validar la creación del Ejército Real en 1603, porque es el único ejército de la Corona en América, el resto de los ejércitos son vecinales. Acá hay un ejército financiado por la Corona y eso le da una estructura diferente porque la Corona se tiene que preocupar de enviar soldados a reforzar este ejército. Resultado de eso es que llegaron a Chile muchos nobles segundones de España. Eso también tiene trascendencia, porque si uno estudia las familias que hay en Chile, se encuentra con que hay muchas que descienden de la nobleza española. Hay apellidos acá que para nosotros son bastante comunes, pero que en realidad corresponden a familias que tienen ciertos rangos nobiliarios, ya sea en la baja o alta nobleza.

Con respecto a los militares, también hay que considerar que hicieron una muy buena labor en todos los parlamentos. No hay casi ningún parlamento de los que yo estudié en que no haya presencia de los militares acompañando al gobernador. También está la Junta de Guerra, que se hacía en la zona donde el gobernador les consultaba a militares las disposiciones que se podían conversar con los indígenas porque eran los que conocían mejor la realidad de la zona.

¿Cuáles son las obras que usted considera más relevantes para el estudio de la Historia del Ejército y de la Historia Militar y cuáles son los clásicos que usted considera que se deben leer?

Indudablemente, la *Historia General de Chile* de Diego Barros Arana. Son dieciséis volúmenes muy eruditos, con muchas fuentes y con mucha conexión de temas militares. También está la *Historia del Ejército de Chile* en la que participaron varios profesores del Departamento de Historia de la Chile, como Regina Claro.

Respecto a los clásicos de la historiografía chilena, pienso que no se puede prescindir de Benjamín Vicuña Mackenna, porque, aunque se le tilda de un poco inventivo porque es muy literato, tiene obras muy buenas. Sobre todo está su *Historia de la Minería*, pionera en América y fundamental para entender la parte económica del país. Yo lo relevo por ser el historiador más genial

que tuvo Chile, porque él podía ver el futuro cuando los otros historiadores eran mucho más apegados al texto antiguo. Escribió cincuenta libros y murió a los cincuenta años; tenía cuatro secretarios simultáneos; y es el historiador que mejor definió la cultura norteamericana en sus inicios. Entonces, pienso que no se le puede dejar de lado aun cuando adolezca del mismo problema de todos sus contemporáneos: el de querer “civilizar” a los indígenas.

Respecto a Claudio Gay, él fomenta la historia científica en Chile. Después hay que tomar indudablemente a [José Toribio] Medina, un erudito genial que escribió 400 títulos. Otro clásico, aunque es del siglo XX, es don Eugenio Pereira Salas, porque no hay otro que haya estudiado mejor la cultura chilena. Además, al ser el primer Premio Nacional de Historia es el que más títulos ha producido en Chile, tiene 676 títulos. También habría que agregar a Feliú Cruz, ubicarlo como el gran editor de documentos. No puedo dejar de mencionar a Domingo Amunátegui Solar, porque es el que inicia la historia social monográfica en Chile con sus dos tomos sobre las encomiendas y sus dos tomos de los títulos nobiliarios. Podemos extendernos también a Néstor Meza, quien dejó valiosísimos trabajos sobre la conquista y la política indígena en Chile y Nueva Granada.

Si los conectamos, los del siglo XIX con los del principio del XX, podemos decir que son muy grandes y que hay una continuidad de grandes pensadores y creadores de historiografía.

Hay ciertas obras historiográficas que, por diferentes factores, son relativamente desconocidas para las nuevas generaciones de historiadores. Respecto a esto, ¿qué nos podría decir acerca de la relevancia de “Historia Social del Ejército” del historiador Sergio Vergara?

Lo que hizo Sergio es una obra enorme, en la que se demoró 11 años en investigar a más o menos 900 familias del Ejército. Lo que él se propuso hacer inicialmente era un historia de la “familia militar”, porque tenía la formación de Mellafe para poder entender al ejército como un grupo familiar, pero al final derivó a entenderlo como un grupo social que conforma, en cierta medida, la clase media chilena. Esa fue su gran hipótesis. Es un trabajo súper serio, lleno de estadística, en el que pudo precisar muchas cosas importantes para la sociedad chilena, por ejemplo, a qué edad se casaba la gente, cuántos hijos en promedio tenían y todo el sistema de los montepíos militares. También usó una bibliografía muy moderna para su época, escrita en inglés y en castellano. Entonces yo pienso que hasta el día de hoy su trabajo, que está acompañado con las pequeñas biografías de los 900 militares, es un aporte sustancial. La gracia es que amplió el estudio a regiones y no solamente se quedó en los militares santiaguinos, cruzando

información desde 1780 hasta 1880. Yo le ayudé a corregir esos trabajos cuando era joven. Lo tuvo que hacer con las computadoras antiguas porque no existían los laptops de ahora y tenía que ir a las computadoras de la Escuela de Ingeniería, que tenían como una cuadra de largo. La información debía llenarse en cartillas matemáticas igual a las que se usaron en el inicio de la prueba de Aptitud Académica. Había que poner numéricamente los nombres, los apellidos, los hijos y todo lo demás para hacer los calces y poder llegar a las cuantificaciones y para eso él tenía un talento extraordinario y una memoria salvaje.

Pienso que hay que reeditar esa obra porque les sirve a los militares, para sus cursos de posgrado, para las academias y para saber de dónde vienen porque hay muchos que provienen de esas familias. Es un trabajo enorme, y creo que vale la pena valorar a Sergio por eso, pero también por la publicación de las cartas de mujeres chilenas, las doscientas cartas de mujeres antiguas que publicó son extraordinarias; y también el libro último que hizo de la correspondencia de amistad entre Sarmiento y Manuel Montt, súper moderno, porque mezcló las cartas que iban con las que venían y se puede entender perfec-

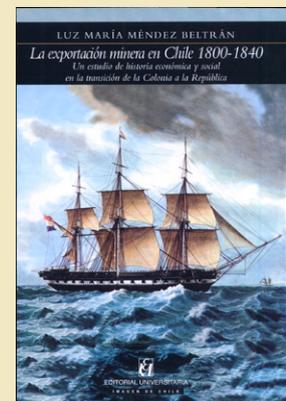
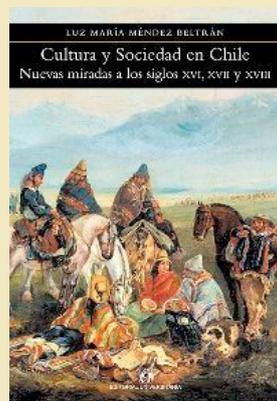
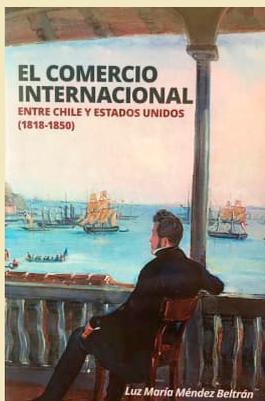
tamente la conversación epistolar que tuvo ese presidente de la Argentina con el presidente de Chile.

Finalmente, ¿qué consejos podría entregarles a las nuevas generaciones de historiadores que recién se inician en este oficio?

Lo que hay que aconsejarles es que lean; que lean mucho porque el problema de la cultura contemporánea es que es visual. Lo visual es fantástico para desarrollar vocaciones, pero no para hacer historia. La lectura es absolutamente necesaria para desarrollar una reflexión profunda, no hay otra manera. Cualquiera sea la especialidad de trabajo que se adopte sin lectura no llegamos a ninguna parte, porque no podemos después interpretar el país, decantar lo que pasa, poder ubicarnos en la sociedad; todo esto lo permite la lectura más que las imágenes. Las imágenes permiten reflexionar sobre los temas humanos. Gracias a la pandemia pude ver mucho cine y comprobé lo extraordinario que es para entender los conflictos humanos, pero, por otro lado, no podemos desarrollar las capacidades de análisis, de comparación, todo el desarrollo de la mente sin la lectura. DCHEE

PUBLICACIONES

Algunos de sus libros son: *Instituciones y problemas de la minería en Chile. 1787-1826* (1979); *La exportación minera en Chile 1800-1840. Un estudio de historia económica y social en la transición de la Colonia a la República* (2004); *El comercio minero terrestre entre Chile y Argentina (1800-1850)* (2009); *Sociedad y Cultura. Nuevas miradas a los siglos XVI, XVII y XVIII* (2019); *El comercio internacional entre Chile y Estados Unidos, 1800-1850* (2022).



Uniformes militares chilenos

1990-1995



1.- Tenida de combate Rip-stop. Cuadro permanente y soldado conscripto (periodo de verano). 2.- Oficial con capote de salida.
3.- Tenida de formación, soldado Escuela de Infantería.

En el período de 1990 a 1995 los uniformes militares se mantuvieron sin mayores modificaciones respecto al lustro anterior.

En 1991, mediante Orden de Comando de fecha 8 de agosto, se fijó la asignación anual de vestuario y equipo para el personal del Ejército en un monto de \$30.290, tanto para oficiales como para el cuadro permanente, dinero que se abonaba a su cuenta fiscal del Almacén de Ventas del Ejército.

Las innovaciones más relevantes se realizaron en los distintivos usados por el personal y en los accesorios incorporados. Así, el 6 de noviembre de 1990 se modificó el distintivo del grado del personal del Cuadro Permanente. De igual modo, se realizaron incorporaciones de nuevos distintivos. Ese mismo año se dispuso agregar al reglamento un distintivo para el cuadro permanente correspondiente al curso de "Instructor Militar con Ganado", mientras que para el personal del Arma de ingenieros se incorporó el distintivo de "Sembrador de Campos minados y Manipuladores de explosivos".



1.- Distintivo de "Instructor Militar con Ganado". 2.- Distintivo "Instructor Militar con Ganado" para tenida de combate, zona norte y zona sur.

Por otra parte, se agregó el distintivo especial de la “Compañía de Guardia del MDN” (Ministerio de Defensa Nacional), el que pasó a ser usado también por los ayudantes del MDN. Además, para el personal de la Compañía de Guardia del MDN se estableció un uniforme distintivo.

En cuanto a los uniformes, durante este periodo se continuó usando la misma tenida de combate modelo Rip-stop, en sus versiones zona norte y zona sur.

En septiembre de 1993 se dispuso un plazo para el uso del coscacho en el Ejército, el cual debía usarse con la tenida de servicio camisa perla o blusa con parches.

Al año siguiente, con fecha 18 de febrero, se introdujo una modificación en los laureles de las gorras del personal del Servicio Auxiliar Femenino.



Gorra gris verde coronel y teniente coronel femenino.



1. Distintivo de edecán del Ministerio de Defensa Nacional. 2.-Parche de Estado Mayor. 3.-Distintivo de Instructor distinguido.



Coscacho para tenida de servicio.



1.- Formación con boina granate y tenida Rip-stop zona norte. Regimiento de Caballería Blindada Nº 8 “Exploradores”, 1993. 2.-Formación con boina granate y tenida Rip-stop. Regimiento de Caballería Blindada Nº 10 “Libertadores”, 1990. Fuente Colección particular Pedro Hormazábal.

El Ejército de Chile para la libertad de América: Ejército Libertador del Perú

TCL PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador militar

El plan estratégico de los libertadores generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins tenía tres fases bien definidas: la primera, obtener la independencia en Chile, lo que se logra en Maipo el 5 de abril de 1818; la segunda, conseguir una cierta libertad en el mar o mantener el control de las comunicaciones marítimas, paso indispensable para desarrollar la tercera y última fase, la que consistía en ir al Perú y enfrentar a las fuerzas del Rey para obtener su liberación y así asegurar la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de Chile y del Perú.

Para llevar a cabo la tercera fase era necesario organizar un ejército expedicionario capaz de enfrentar el poderío español en el Virreinato del Perú. La empresa no era fácil debido a que tanto en las Provincias Unidas del Río de la Plata como en la zona centro sur de Chile —específicamente en Valdivia— existía una fuerte resistencia de tropas y milicias realistas. Estas situaciones, sumadas a la anarquía y a las luchas internas en las que cayó el territorio trasandino, impidieron enviar los fondos comprometidos para organizar, instruir y entrenar un ejército.

Organización de la fuerza expedicionaria

Debido a desavenencias con Buenos Aires, el general José de San Martín renuncia al mando del Ejército de Los Andes. Sin embargo, sus oficiales firman el "Acta de Rancagua", a través de la cual lo reconocen como su comandante, desligándose con este acto de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Desde este momento, estas unidades pasaron al servicio de Chile puesto que fueron incorporadas a las filas del Ejército chileno, corriendo el pago de sus sueldos por cuenta de nuestro país. Estas unidades eran los batallones de infantería 7, 8 y 11, las unidades de caballería Granaderos a Caballo y Cazadores a Caballo, además de un batallón de artillería.

En febrero de 1820, las fuerzas del Ejército de Los Andes se acantonaron en Rancagua para cumplir su entrenamiento, completando sus filas con chilenos. Hay que considerar que no era fácil obtener los recursos humanos, ya que habían sido siete años de continua guerra, por ende, la disponibilidad de voluntarios no era mucha. En mayo, la fuerza expedicionaria se trasladó a Quillota desde donde completarán su alistamiento. Esta empresa, a la cual se abocó con especial ahínco el Director



"Retrato de Bernardo O'Higgins". Pedro Rezka.
Colección Club Militar de Chile.

Supremo Bernardo O'Higgins, se hizo con todo en contra: arcas fiscales en crisis, el territorio y sus habitantes empobrecidos. Así, O'Higgins debió tomar una serie de medidas para conseguir los recursos: sometió a la población al pago de contribuciones, fijó impuestos, cupos y donaciones, exigencias que le acarrearón consecuencias en su imagen pública lo que, posteriormente, sería una de las razones de su abdicación.

De esta forma, el 15 de febrero de 1820, el ministro de Guerra, general José Ignacio Zenteno, dispone mediante circular, a nombre del Director Supremo, que las ciudades pongan a disposición del Ejército Expedicionario las siguientes cantidades de contingente: 200 hombres de San Fernando, 90 de Rancagua, 100 de Aconcagua, 80 de Quillota, 70 de Illapel, 50 de Los Andes, 50 de Petorca, 40 de La Ligua, 40 de Casa Blanca y 10 de Melipilla, lo que sumaba un total de 730 chilenos. Esto nos da una idea del aporte de soldados de las provincias de Santiago, Concepción y Coquimbo, las que hicieron el mayor esfuerzo para conformar esta fuerza. No en vano en el escudo de 1819 están las tres estrellas que representan el esfuerzo de estas provincias.

Los archivos militares de San Martín y del Estado de Chile dan cuenta del aporte mayoritario de chilenos para conformar el Ejército Libertador del Perú. En síntesis, el Ejército de Los Andes está compuesto por 145 oficiales de las diferentes armas —siendo la mayoría argentinos—, 4 capellanes, 305 clases —en su gran parte chilenos— y 2364 soldados. Respecto a los soldados, los cálculos estimados arrojan como resultado un 60% de origen chileno.

Por su parte, en lo que respecta al Ejército de Chile, son varias las unidades que participan en la Expedición. El Batallón de Infantería Nº 4, al mando del teniente coronel José Santiago Sánchez, era la más potente de las unidades del ejército y la más veterana, puesto que fue parte de las tropas que concurren a Maipú al mando del general O'Higgins el 5 de abril de 1818. Esta unidad era conocida como "Los Africanos" y contaba con 790 hombres. El Batallón de Infantería Nº 2, al mando del sargento mayor José Santiago Aldunate, fue organizado en Coquimbo y contó con una fuerza de 485 hombres. Por otra parte, como una unidad de combate más reducida se organizó el Batallón de Infantería Nº 5, a cuyo mando estaba el coronel rioplatense Mariano Larrazábal, a quien le correspondió su organización y disciplina con una fuerza total de 395 hombres provenientes principalmente de Concepción. El Batallón de Infantería Nº 6, organizado el 21 de mayo de 1820, iba al mando del coronel Enrique Campino, y estaba compuesto por 36 oficiales. Este cuadro de oficiales llevaba el propósito de formar en el Perú nuevas unidades con tropas provenientes de las distintas localidades del Virreinato.

Respecto a las unidades de caballería, se organizó el cuadro de un escuadrón que se denominó "Dragones Nº 2", al mando del teniente coronel Diego Guzmán, con 32 oficiales. Tanto los oficiales del Batallón Nº 6 de Infantería y del Escuadrón de Caballería Dragones Nº 2 eran de distintas nacionalidades: chilenos, argentinos, peruanos, paraguayos y europeos.



Óleo de José Santiago Aldunate.
Colección de la Escuela Militar.

Finalmente, en lo que concierne a la artillería, se organizó el Batallón de Artillería de Chile, al mando del experimentado teniente coronel José Manuel Borgoño, veterano de Maipú, con una fuerza de 17 oficiales, 236 clases artilleros y 196 soldados, lo que totalizaba una fuerza de 449 hombres.

Así, el Ejército de Chile tenía una fuerza expedicionaria conformada por 163 oficiales, 2 capellanes, 1276 clases y 1646 soldados, sumando una fuerza total de 1987 hombres. De esta forma, ambos ejércitos conformaron el Ejército Libertador del Perú con una fuerza total estimada de 4805 hombres, a los cuales habría que agregar algunos artesanos de diferentes oficios, que no sumaban más de 50 y que se encuentran fuera de parte por no ser tropa combatiente.

Estando las unidades acantonadas en Quillota iniciaron el traslado a Valparaíso llevando forraje, municiones, atalajes y alimentación para hombres y ganado para un tiempo de cinco meses. Además, se agregaron los siguientes pertrechos: 35 piezas de artillería, 10000 fusiles y 2000 sables. Con el excedente de ellos se tenía previsto equipar a las nuevas unidades peruanas que se organizarían. El ganado ascendía a 800 caballos. En lo que respecta a la fuerza naval, esta consistió en 7 buques de guerra, 16 naves mercantes y 11 lanchas cañoneras, imponente flota naval con el tricolor chileno nunca vista en las aguas del Pacífico. La Expedición Libertadora, al decir del propio general San Martín que se encontraba al servicio de Chile, se hizo bajo la bandera de Chile, dado que el esfuerzo económico, financiero, de recursos humanos y materiales fue asumido por el gobierno de Chile. El



Óleo de José Manuel Borgoño.
Museo Histórico Nacional de Chile.

propio San Martín había dudado de la capacidad de Chile para sacar adelante la expedición debido a la falta de recursos a la que se enfrentaba, siendo el tesón y la capacidad de O'Higgins lo que hizo posible su materialización. Cuando se le preguntó al general bajo qué bandera iría la Expedición, su respuesta fue categórica: "Bajo la bandera de Chile". Ahora bien, el emblema usado por las unidades del Ejército fue la bandera tricolor con la particularidad de tener tres estrellas que estaban en sintonía con las usadas en el escudo de armas de la República de entonces, las que representaban a la provincia de Santiago con una estrella y otras dos iguales por Concepción y Coquimbo, conforme lo especificaba el decreto de creación de ese escudo en 1819. Algunos historiadores han señalado que las tres estrellas representaban a Argentina, Chile y Perú, pero esta afirmación no tiene, a la fecha, documento o fuente que lo avale. Además, para ese entonces el símbolo de las Provincias Unidas del Río de la Plata era el sol o el gorro frigio que se encontraba en la bandera del Ejército de Los Andes, por lo que las estrellas de cinco puntas no eran precisamente representativas de ellos, pero sí de las ciudades de Chile en esa fecha, como lo indica el texto del decreto citado.

*Proclama del Director Supremo al Ejército Libertador del Perú.
"Soldados, yo he sido muchas veces testigo de vuestro coraje, y sé lo que debo esperar de vosotros en la campaña más impor-*

tante de la revolución. El general que os manda es el mismo que os llevó al campo de batalla en Chacabuco y Maipo: acordaos de que hicisteis entonces, ¡pensad en el glorioso destino que os aguarda!

Soldados de los Andes, vosotros disteis la libertad a Chile. Id al Perú y dejad escrito vuestro nombre con la sangre de los que lo oprimen.

Chilenos, vuestra intrepidez y la de las tropas auxiliares salvaron a la república por segunda vez amenazada en la jornada del 5 de abril; seguid la carrera de la gloria y mereced la gratitud de los habitantes del Perú, así como habéis merecido la de vuestra patria.

Ejército expedicionario, marchad a la victoria, id a poner término a las calamidades de la guerra, y a fijar la suerte de todas las generaciones venideras: estos son los deseos y las esperanzas de vuestro amigo y compañero.

O'Higgins."

En: Bulnes, Gonzalo, Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 1817-1822, Tomo I, pp. 227.

Esta bandera quedó inmortalizada en la acuarela pintada por el teniente del batallón de artillería agregado a la mesa de ingenieros Carlos C. Wood Taylor, quien presenció la entrega de la bandera del Ejército Libertador al Batallón Numancia sobre el puente de Huaura el 3 de diciembre de 1820. El original de esta acuarela estuvo en la casa de O'Higgins, junto a otra acuarela de la misma época, que fueron erróneamente atribuidas al prócer en atención a que él también pintaba. Sin embargo, en esa fecha O'Higgins estaba en Chile y la acuarela presenta detalles característicos del estilo de Wood, quien era un eximio acuarelista de campo de batalla y de escenas de la vida cotidiana, tanto navales como militares. Otra de las acuarelas magistrales de Wood de la época es el desembarco de la vanguardia del Ejército Libertador del Perú en la ensenada de Paracas el 8 de septiembre de 1820, acontecimiento en el que el teniente Wood estuvo presente.

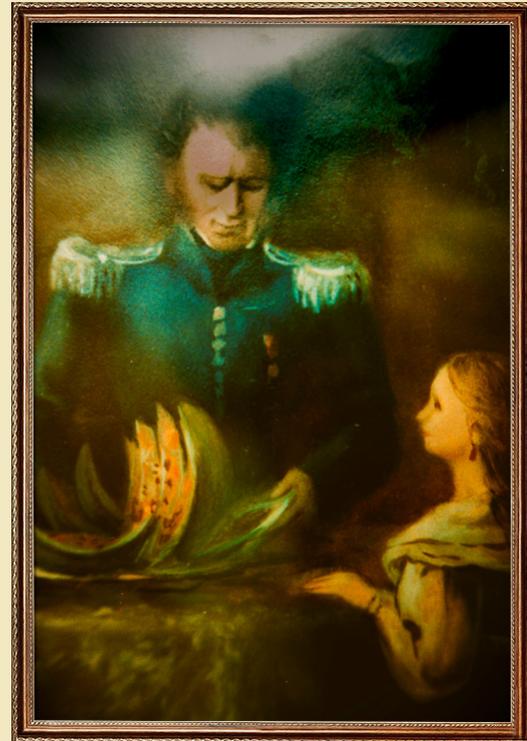
La Expedición Libertadora en el Perú

Una vez verificado el desembarco en Paracas, sin contratiempos, el Ejército se dirigió por fracciones rumbo a Pisco, precedido por la división vanguardia a las órdenes del general José Gregorio de las Heras. La estrategia de San Martín buscaba sublevar a la población peruana, incitándola a luchar por la independencia, motivo por el cual lanzó proclamas y envió emisarios con el fin de doblegar la voluntad de lucha sin combatir. Como resultado, San Martín logró engrosar las filas del Ejército Libertador con 650 africanos, provenientes de las haciendas de los alrededores de Pisco. Posteriormente, en noviembre de 1820, el Ejército Libertador desembarcó en Huacho, al norte de Lima. Thomas Cochrane, también al servicio de Chile, insistía en avanzar a Lima, pero San Martín, en su condición de general en jefe, decidió avanzar hacia el valle de Huaura, tomando posición defensiva a espera de los acontecimientos. La estrategia de San Martín no ha sido comprendida y fue criticada tanto en su momento como después. Se ha señalado que su actitud

fue vacilante; sin embargo, sus decisiones eran parte de la estrategia que apuntaba a la rendición de las fuerzas realistas mediante una sublevación de las tropas y el apoyo de la civilidad a la causa independentista. Esto se logró parcialmente el 8 de diciembre de 1820, cuando el batallón realista "Numancia", formado principalmente por soldados colombianos, pasó a engrosar las tropas de Chile.

Las fuerzas independentistas en enero de 1821 continuaron en el valle de Huaura, siendo víctimas de una epidemia de virus palúdico. Tomando el general San Martín las providencias debidas, solicitó refuerzos a Chile. En el mes de marzo llegó una misión de España para negociar la paz, buscándose alternativas acordes a los modelos de gobierno vigentes y conocidos en la época, negociaciones que no consiguieron su objetivo. En esos días, las tropas del Ejército Libertador operaban en tres núcleos: uno, la división de Arenales en la Sierra; otra, al mando del general San Martín, embarcada y que bloqueaba el Callao; la tercera, con el comandante general de la artillería Borgoño que permanecía en Huaura. En esa situación se firma el armisticio de Punchauca, que permitía la evacuación de la capital de peruanos partidarios del Rey. Pero el 21 de junio las tropas realistas de Canterac salieron de Lima y, enterado el general San Martín del movimiento, dispuso el desembarco de las fuerzas en el Callao. De esta forma, el 9 de julio entraban los primeros cuerpos a Lima, los que fueron aclamados por la población.

San Martín entró a Lima el 12 de julio de 1821, conferenciando de forma inmediata con el marqués de Montemira. Teniendo en cuenta la experiencia de la campaña militar en Chile, designó



Óleo sobre tela del teniente coronel Charles Wood Taylor junto a su hija Dolores. Colección particular de la familia Molina Wood.



Batallón Numancia recibe la bandera del Ejército Libertador en Puente Huaraz. Charles Wood Taylor. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

un destacamento para la mantención del orden y se impuso, como acto inicial, proclamar la independencia del Perú, la que se realizó el sábado 28 de julio de 1821 en la plaza de Lima. Este acontecimiento marcó el punto de no retorno en el proceso independentista de América del Sur. Una semana después, el 3 de agosto, San Martín asume con el título de Protector del Perú, el mando supremo político y militar de los departamentos libres del Perú.

Sin embargo, las fuerzas realistas de Canterac seguían activas y flanquearon dos veces a las fuerzas patriotas. Debido a ello y a las críticas de los jefes patriotas, el general San Martín accedió a enviar una división con 2244 soldados de las tres armas. Entre esas fuerzas iba el Batallón de Infantería Nº 2 de Chile al mando del general peruano Domingo Tristán, quien fue completamente derrotado por Canterac en la batalla de Ica, en la hacienda de Masacona, el 7 de abril de 1822, produciendo el desconcierto habitual de las derrotas. La responsabilidad le fue adjudicada a San Martín, hecho que ocurría precisamente con la llegada de las noticias del arribo a Guayaquil del general Simón Bolívar. Ante esto, San Martín se trasladó a Guayaquil para conferenciar con Bolívar. A su vuelta, resolvió dejar el mando y se retiró del Perú para regresar a Chile.

Luego de estos cambios, los gobernantes peruanos, y luego Bolívar, solicitaron nuevamente ayuda a Chile, por lo que

nuestro país envió armamento, equipo y municiones. Finalmente, una división de 2000 soldados y 600 caballos distribuidos en 4 transportes convoyados por naves de guerra fueron enviados para operar en intermedios, aunque su empleo fue subutilizado.

Conclusiones

El compromiso con la independencia del Perú fue asumido por Chile como propio, de ahí las reiteradas ayudas que otorgó O'Higgins al Perú, esfuerzos reconocidos a su persona en su posterior exilio, cuando le otorgaron el título de Gran Mariscal, además del apoyo material a través de las haciendas de Montalván y Cuiba.

Finalmente, las unidades chilenas fueron disueltas, siendo incorporadas a las divisiones de Colombia y Perú, participando muchos de sus oficiales y soldados en las batallas de Junín y Ayacucho –6 de agosto y 9 de diciembre de 1824, respectivamente–, bajo las banderas independentistas.

Respecto al destino de los chilenos que partieron en la expedición, vale tener presente que una gran parte regaron con su sangre el suelo peruano en aras de la libertad de América. Muchos de los sobrevivientes, terminada la contienda en 1824, se radicaron en Perú y formaron familia. ·DCHEE

Bibliografía

- BULNES, Gonzalo (1887). *Historia de la Expedición Libertadora del Perú*. Tomo I.
- PERI F., René (1992). *O'Higgins de América*. Red Internacional del Libro.
- EMGE-AHM (2022). *Historia del Ejército de Chile, Orígenes*. Santiago, Academia de Historia Militar.
- Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año III, Nº 7, 1936.
- BOYLE Y PELLEGRINI (1928). *Álbum Histórico de la Fuerzas Armadas de Chile*.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1971). *La Independencia en el Perú*.
- HORMAZÁBAL, Pedro (2010). *O'Higgins y su vida militar*. En: IV Jornada de Historia Militar. Pp. 107-139.



"Desembarco en Paracas". Charles Wood Taylor.
Museo Histórico Nacional de Chile.

El vuelo de las Cien Águilas

CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

Historiadora DCHEE

En los días que precedieron a la batalla de Maipú, la capital de Chile se hallaba en un azaroso estado de ansiedad. Tras la derrota de Cancha Rayada del 19 de marzo de 1818, el ejército realista bajo las órdenes del general Mariano Osorio avanzó sobre la capital. La reciente y sorpresiva derrota de las armas patriotas había avivado las esperanzas de los partidarios del Rey, quienes, al ver la destemplada huida de sus adversarios, pronto creyeron en una fácil victoria realista. Sin embargo, mientras esto sucedía, los patriotas no se habían quedado ociosos y los días que mediaron entre el 20 de marzo y el 4 de abril de 1818, los encontraron diligentes en toda suerte de labores, reuniendo sus fuerzas y a sus dispersos, reorganizando sus filas y preparando la defensa de la ciudad. (Ver: Barros Arana, p. 317).

Aquellos fueron días de mucha ansiedad para los habitantes de la capital, la cual afectó de manera transversal a todos sus estamentos, sin importar la condición o simpatías partidarias. Muchos de los habitantes de Santiago —patriotas en su mayoría— se prepararon para lo peor. Es que las posibilidades de que el ejército patriota pudiera hacerle frente al realista eran muy reducidas, sobre todo después de una derrota tan aparatosa como la sufrida en Cancha Rayada. No solo se temían las represalias del general Osorio sobre los patriotas, sino que además existía el temor latente a los desórdenes, al vandalismo y a toda clase de pillajes indiscriminados antes o después del ingreso de las tropas del Rey a la ciudad. En virtud de esto, y ante los contradictorios informes que circulaban por las calles, comenzó a producirse la migración de los patriotas al otro lado de la cordillera. (Haigh, p. 76).

O'Higgins, quien tras la derrota en Cancha Rayada se había trasladado herido a Santiago, se volcó de lleno a preparar la defensa de la ciudad y a reunir todo lo que el ejército pudiera necesitar para dichos efectos (Barros Arana, p. 318). Si bien las medidas adoptadas por la autoridad fueron suficientes para dar seguridad a la población, poco sirvieron para calmar su tensa inquietud. ¡Y no era para menos! Pues ni bien los ejércitos se enfrentasen en una batalla, se decidiría el destino de la novel república de una vez por todas.

El día 5 de abril de 1818 por fin se produjo dicho encuentro en los llanos de Maipú.



Sargento mayor Antonio Arcos Arjona. París, 1826.
Gentileza del Archivo familiar Arcos, colección de Santiago Arcos.

La batalla se desató con inusual fiera por ambos bandos, pero pronto los patriotas impusieron una inesperada superioridad. Mientras tanto en la capital, O'Higgins no había perdido tiempo: reunió a sus tropas y a un grupo de milicianos por si había que defender la ciudad, consistentes en 500 hombres del Batallón 4º de Línea al mando del coronel Pedro Ramón Arriagada, 300 del regimiento de Milicias de Aconcagua, un número de cadetes de la Academia Militar, 300 hombres de caballería de las Milicias de Santiago al mando del coronel Pedro Prado, 100 artilleros con cuatro piezas de artillería y un número de 350 heridos y enfermos, sumando una reserva de poco más de 1600 hombres. (Hormazábal, p. 124). A ellos les arengó O'Higgins con estas palabras: "Pertenezco a vuestro cuerpo y moriré a vuestra cabeza".

En ese momento el libertador centró su atención en los cadetes de la Academia Militar que él mismo había fundado en 1817, apenas el año anterior. Y mientras todavía escuchaba las aclamaciones del resto de la tropa, se dispuso a arengarlos personalmente...

Antes de proseguir, detengámonos un momento en la Academia Militar. En los días que siguieron a la victoria de Chacabuco, el Director Supremo consideró necesario crear unidades militares propiamente chilenas. Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires miraba con recelo la existencia de una fuerza paralela al Ejército de Los Andes en el territorio, por lo que había solicitado que eso se evitase en la medida de lo posible. No obstante, en la eventualidad que se formase un nuevo ejército, el gobierno trasandino pidió la salvedad que dichas nuevas unidades debían permanecer en distintos puntos de la patria, de manera tal que no supusiera una amenaza a las ya establecidas o que se produjeran rivalidades entre ambas fuerzas (Barros Arana, p. 25).

O'Higgins tenía muy en cuenta estas aprensiones, pero al mismo tiempo estaba convencido de la conveniencia de contar con un ejército propio. Por ello ordenó la creación de nuevas unidades militares propiamente chilenas; y además la conformación de la Academia Militar. Este instituto abrió sus puertas el 16 de marzo de 1817 con el objetivo de formar oficiales y clases idóneos no solo de instruir a la tropa, sino también para conformar un ejército profesional capaz de mantener la república libre y soberana. La Academia se ceñiría a los planes de estudios fijados por la autoridad, dando gran importancia a las tácticas de infantería y caballería practicadas en Francia al momento de su creación.

En su conformación original, la Academia Militar se encontraba dividida en tres secciones. La primera, compuesta de 100 alumnos –cadetes–, estaba destinada a formar a los oficiales; la segunda, compuesta de 120 alumnos –cabos– y dividida a su vez en dos secciones, formaría a los clases; y

INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.

El Sr. Coronel Don José Erasmo Jofré en su edad de años, en posesión de la República Argentina, el día quince de Mayo de 1817, en las que se expresan.

Tiempo en que empezó a servir los empleos.			Tiempo ha que vive, i cuanto en cada empleo.			
Dia	Mes	Año	Empleo	Dias	Me	Seg
16	Marzo	1817	Acadete de la Academia Militar	9	16	
17	Marzo	1817	Alm del Batallon de Caballeria	11	14	
21	Marzo	1817	Alferez de Compañia de la Compañia de Caballeria	7	13	
1	Diciembre	1816	Alferez de Compañia del Batallon	6	25	
2	Abril	1817	Alferez de Compañia	3	6	
2	Diciembre	1816	Alferez de Compañia	3	6	
2	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
7	Diciembre	1816	Alferez de Compañia	3	6	
20	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
22	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
3	Junio	1817	Alferez de Compañia	3	6	
17	Abril	1817	Alferez de Compañia	3	6	
20	Junio	1817	Alferez de Compañia	3	6	
25	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
10	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
10	Marzo	1817	Alferez de Compañia	3	6	
25	Diciembre	1816	Alferez de Compañia	3	6	
3	Junio	1817	Alferez de Compañia	3	6	
20	Junio	1817	Alferez de Compañia	3	6	
6	Agosto	1817	Alferez de Compañia	3	6	
4	Setiembre	1817	Alferez de Compañia	3	6	

TOTAL DE SERVICIOS

51. 5. 6.

Hoja de servicio del coronel José Erasmo Jofré.
Fuente Archivo General del Ejército.

finalmente la tercera sección destinada para recibir a aquellos oficiales que habiendo servido ya en el Ejército, debían mejorar sus conocimientos en el arte de la guerra, a fin de contribuir de mejor manera a la patria. (Barros Arana, p. 276)

El primer director de este instituto fue el sargento mayor español Antonio Arcos Arjona, quien había comenzado su carrera bajo el alero de Napoleón y luego abrazado la causa patriota en estas tierras. Recibió a su cargo a jóvenes que nada sabían sobre la práctica o la teoría de las armas, a quienes hubo que instruir en todo lo que respecta la vida de cuartel. Para esto contó con la ayuda del teniente Jorge Beauchef Isnel, un francés veterano de la caballería napoleónica a quien se le había confiado el cargo de ayudante mayor de la Academia, y si bien a pesar de no saber mucho sobre infantería, gracias a la ayuda de otro oficial rápidamente se actualizó en el tema y estuvo en condiciones de darles método a sus jóvenes pupilos. En sus propias palabras, "el cargo era pesado, pero yo lo desempeñaba con gusto, tanto por corresponder al entusiasmo de los jóvenes como por ser útil a mi nueva patria. Luego se vio a esa arrogante juventud bien uniformada, con el fusil al brazo y la mochila a la espalda, y con mucho donaire, porque los chilenos son muy bien dispuestos para el servicio de las armas." (Barros Arana, p. 296)

De acuerdo al testimonio de Beauchef, si bien se habían considerado 100 plazas para cadetes en la primera sección, inicialmente solo se enrolaron 90 jóvenes. Los demás puestos disponibles nunca se completarán, lo que será el gran problema de la Academia Militar en lo sucesivo. Las autoridades incluso llegaron a extremar las medidas para llenar las vacantes, brindando ayuda a quienes optasen por seguir la carrera de las armas —en la forma de becas—, o beneficios, como los concedidos a los habitantes trasandinos, que habían alojado en sus tierras la gestación del Ejército de Los Andes, reservando doce plazas para sus hijos como muestra de gratitud. (Varas, pp. 24, 25 y 33)

De los jóvenes que se unieron a la Academia Militar en esta primera época, podemos decir que tuvieron vidas bastante interesantes. Ya Beauchef acusaba en sus cadetes un ánimo entusiasta y presto a aprender los modos militares; ese entusiasmo se vio probado durante la batalla de Maipú, cuando se les presentó la oportunidad de seguir a O'Higgins, y luego cuando enfrentaron el resto de sus carreras y los desafíos que la vida les ofreció. Entre estos jóvenes encontramos las vidas de Casimiro Briceño, José Inojosa y de José Erasmo Jofré.

Casimiro Briceño figura en las hojas de servicio hasta el grado de capitán. Inició su carrera militar muy jovencito con su ingreso a la Academia Militar el 15 de febrero de 1818. No pasó mucho tiempo cuando tomó parte de la batalla de

66

COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS DE SANTIAGO.

El Sr. Coronel Juan José Inojosa en edad de 46 años; su país Santiago; su actual destino; sus servicios i circunstancias las que se expresan.

Tiempo en que empezó a servir los empleos.		Tiempo a que sirvió i estuvo en cada empleo.	
EDAD.	FECHA.	EMPLEO.	ANOS. MESES. DIAS.
15	15 de Feb. 1818	En la escuela de la Academia Militar	1 2 12
17	15 de Feb. 1819	El de cadete en el Regimiento de Caballería	2 4 20
19	15 de Feb. 1820	El de alférez en el Regimiento de Caballería	1 3 2
21	15 de Feb. 1821	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 3 12
22	15 de Feb. 1822	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
23	15 de Feb. 1823	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
24	15 de Feb. 1824	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
25	15 de Feb. 1825	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
26	15 de Feb. 1826	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
27	15 de Feb. 1827	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
28	15 de Feb. 1828	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
29	15 de Feb. 1829	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
30	15 de Feb. 1830	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
31	15 de Feb. 1831	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
32	15 de Feb. 1832	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
33	15 de Feb. 1833	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
34	15 de Feb. 1834	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
35	15 de Feb. 1835	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
36	15 de Feb. 1836	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
37	15 de Feb. 1837	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
38	15 de Feb. 1838	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
39	15 de Feb. 1839	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
40	15 de Feb. 1840	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
41	15 de Feb. 1841	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
42	15 de Feb. 1842	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
43	15 de Feb. 1843	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
44	15 de Feb. 1844	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
45	15 de Feb. 1845	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
46	15 de Feb. 1846	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
47	15 de Feb. 1847	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
48	15 de Feb. 1848	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
49	15 de Feb. 1849	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
50	15 de Feb. 1850	El de capitán en el Regimiento de Caballería	1 2 12
Total hasta el 15 de Febrero de 1849			59 6 26
CUERPOS DONDE HA SERVIDO.			
En la escuela de la Academia Militar		1 2 12	
En el Regimiento de Caballería		10 6 20	
En el Regimiento de Granaderos a caballo		6 11 11	
En el Regimiento de Lanceros		5 7 21	
En el Regimiento de Cazadores		6 10 21	
En el Regimiento de Dragones		2 2 21	
En el Regimiento de Muzambucas		3 4 21	
En los otros cuerpos anteriormente		4 2 21	
Total de servicios			59 6 26

Hoja de servicios del capitán Casimiro Briceño.
Fuente: Archivo General del Ejército.

mismo ofrece sus servicios al gobierno siendo estos aceptados el 20 de junio de 1838 (Varas, p. 508). Es así que toma parte de la segunda expedición al mando del general Manuel Bulnes Prieto, encontrándose en la batalla de Yungay de 20 de enero de 1839; acción por la cual le correspondió su ascenso a teniente coronel y una medalla de oro por sus acciones, de acuerdo a las recompensas fijadas por ley (Varas, pp. 520-521). En 1859, a Jofré le correspondió el traslado de pertrechos para la división pacificadora del sur, resguardándolos de ataques de las montoneras que los asediaban. Fue testigo del sitio y rendición de la ciudad de Talca en febrero de aquel año. Finalmente termina su carrera como Comandante General de Armas de Santiago e Inspector General de la Guardia Nacional. Alcanzó el grado de coronel y de acuerdo a su última hoja de servicios encontrada —con fecha del 1 de noviembre de 1866— sirvió ni más ni menos que 51 años, 5 meses y 5 días.

Volvamos pues a la batalla de Maipú. Como bien se dijo hace algunos párrafos, O'Higgins no estaba en las mejores condiciones de salud debido a las heridas recibidas en Cancha Rayada. Aun así, el hombre se había volcado a preparar la defensa de Santiago durante los días previos a la batalla. La mañana del 5 de abril de 1818 lo encontró postrado en cama, agotado por los esfuerzos hechos los días anteriores, pero aun así ordenó que lo vistieran y se presentó ante las tropas que había en la ciudad, esperando el resultado de la batalla que decidió los destinos de Chile. Aquella tropa “consistía íntegramente de soldados que eran incapaces de retroceder”, aunque no tan preparadas como las que estaba liderando el general José de San Martín en aquellos momentos. Quizás su entusiasmo y dedicación terminarían siendo decisivos en momentos de duda del enemigo.

Finalmente, O'Higgins no pudo con su impaciencia y decidió marchar hacia Maipú. Como se dijo, arengó a sus tropas en formación antes de volver su atención a los jóvenes cadetes de la Academia Militar. “A vosotros os reservo el honorable y distinguido puesto de defender la capital durante mi ausencia. No dudo que vosotros moriréis en vuestros puestos si fuera necesario”. En un sorpresivo giro de la trama, los cadetes se negaron a aceptar esta misión, todo en virtud de la lealtad que los motivaba. Eran la escolta personal de O'Higgins y como tales no estaban dispuestos a dejarlo, menos en momentos tan aciagos como aquellos. O vencerían o morirían con él. No le fue posible a O'Higgins negarse a esta petición de los cadetes, menos ante los vítores del resto de la tropa allí reunida, por lo que les permitió acudir con él al campo de batalla en donde recibirían su bautismo de fuego. (Ferrada, pp. 241-242). La marcha hacia los llanos de Maipo fue saludada por la expectante población, que esperaba noticias con ansiedad.

No hay acuerdo entre los expertos sobre la cantidad de cadetes que acudieron a la batalla, o la formación que debieron



“Cadete de la Academia Militar en 1817”. Óleo de Rosemarie Schmidt. Colección Escuela Militar.



Parche usado por los vencedores en Maipú. Correspondiente al general de división Manuel García Banquedada, quien era cadete en 1818.

haber llevado. Distintos historiadores y fuentes dan cifras que varían entre los 60 y 80 cadetes, y que podrían haber formado en compañías, tal como lo hacían a la sazón los cuerpos de infantería de línea. Lo que sí es un hecho comprobado es que los cadetes de la Academia Militar acompañaron al Libertador y fundador de ésta a la batalla que selló la independencia nacional. Y si ya es raro que los alumnos de un instituto de esta naturaleza participen en una acción de armas, lo es mucho más que esa acción sea ni más ni menos que la batalla que consagra la libertad de su nación. En palabras del historiador Luis Ferrada Walker, *“constituye una excepción, quizás única en el mundo, que merece ser destacada y resaltada”* (Ferrada, p. 327).

Al respecto, años después en 1826, en una carta dirigida a Bernardino Rivadavia, O’Higgins se referiría de este modo a la situación: *“Quizás no debería decir que mi división consistía íntegramente de soldados que eran incapaces de retroceder, si es que estaban dispuestos a hacerlo, ya que contenía 80 muchachos imberbes, tan ágiles como el viento, y quienes en consideración a su extrema juventud estaban compelidos a seguir el ejemplo de muchos hombres mayores y más fuertes que habían vuelto las espaldas a los llanos de Maipú y huido con la ligereza del ciervo hacia el Río de la Plata. Estos colegiales, a quienes el mismo Lautaro reconocería como compañeros de armas, salieron presurosos de las aulas, no con el propósito de huir a través de los Andes, sino a tomar las armas, las que solicitaron de un modo que no les pudo ser rehusado, y sólo aquel glorioso entusiasmo pudo permitir a sus delicadas texturas tal esfuerzo.”* (Epistolario, pp. 408-409)

La batalla en tanto seguía su curso con tal ferocidad que se oyó decir *“a algunos oficiales con servicios en Europa, que nunca habían visto algo tan sangriento como eso”* (Haigh, p. 100). Al respecto, y en palabras de San Martín *“puede decirse que con dificultad se ha visto un ataque más bravo, más rápido y más sostenido, pero también puede asegurarse que jamás se vio una resistencia más vigorosa, más firme ni más tenaz”* (Barros Arana, p. 324). Justo cuando el combate —ya una victoria para las armas de la Patria— terminaba, se pudo ver en la lejanía una polvareda que se acercaba desde Santiago. Era O’Higgins, acompañado de sus tropas, cuyo valer militar era desconocido para los realistas, pero que a la luz de los acontecimientos en curso les hizo temer una pronta aniquilación. Al verlos acercarse, Osorio lo consideró todo perdido y se puso en fuga para ponerse a salvo, dejando a José Ordóñez al mando de las tropas que quedaban, hasta que las últimas defensas realistas cedieron a la presión patriota.

El encuentro entre O’Higgins y San Martín se produjo en las postrimerías de la batalla, sellando el momento con un abrazo para la posteridad. Contra todo pronóstico, la Patria ahora era libre. En cuanto al grupo de cadetes de la Academia

Militar que acompañó a O'Higgins a los llanos de Maipú, comenzaron a ser conocidos como las Cien Águilas. Importante es considerar que el mencionado instituto nunca pudo completar las cien plazas dispuestas para la primera sección, por lo que no es posible que asistieran cien cadetes al campo de batalla. Eran menos de una centena, y por bastante. Estos cadetes, a lo largo de sus vidas, tuvieron carreras interesantes y asimismo la oportunidad de ser testigos de otros hechos de relevancia para la historia nacional, tales como la Expedición Libertadora del Perú, la Guerra contra la Confederación o las revoluciones de los años 1851 y 1859 inclusive.

La batalla de Maipú selló la independencia de Chile e hizo posibles otras importantes batallas en el continente —como Boyacá o Ayacucho—. Fue además un verdadero bautizo de fuego para los cadetes de la Academia Militar, probando su carácter, temple y vocación ante el desafío y, con ello, sentando un precedente inspirador para todas las generaciones de cadetes que les sucedieron.

Anexo

En esta Lista de Revista de Comisario de la 1ª sección de cadetes de la Academia Militar aparecen solo aquellos alumnos que figuraban en sus listados en abril de ese año. No todos se presentaron a la batalla de Maipú y muchos de los que sí lo hicieron, se unieron con posterioridad a esta Lista de Revista de la Academia.

La lista está fechada el 19 de abril de 1817, en el Cuartel General de la Academia Militar de Santiago. Está firmada por Jorge Beauchef como ayudante mayor y tiene el “visto bueno” de Antonio Arcos.

Se ha respetado la ortografía original.

PRIMERA REVISTA DE COMISARIO - 1817 Academia Militar “Primera Sección”

D. Pedro La Barca	P	Destinado en 18 de marzo	1
*D. Santiago Flores	P	Destinado en 20 de marzo	1
D. Antonio Calderón	P	Destinado en 26 de marzo	1
**D. Esteban Camino	P	Destinado en 26 de marzo	1
***D. Mariano Reyes	P	Destinado en 27 de marzo	1
****D. Francisco Javier Bascuñán	P		
D. José Joaquín Bascuñán	P	Destinado en 28 de marzo	3
D. Jerónimo Espejo	P		
D. Juan Bautista Barrera	P		
D. Manuel Zúñiga	P	Destinado en 29 de marzo	2
D. Pedro Ugadel	P		
D. José Camilo Gallardo Sotomayor	P		
D. Leonardo Arce	P	Destinado en 9 de marzo	7
D. Santiago Ríos i Cantos	P		
D. Matías Labra	P		
D. Francisco Zabala	P		
D. José de la Cruz Ugarte	P		
D. Juan Felipe Faleon	P		
D. Tadeo Lombera	P	Enfermo en su cama	
D. Ramón Mulet	P	Destinado en 10 de abril	3
D. Francisco Durac	P		
D. Nicolás Moya	P	Destinado en 11 de abril	1
D. Ramón Nieto	P	Destinado en 14 de abril	1
D. Bartolomé Navarrete	P		
D. Francisco Cañas	P		
D. Fernando Contreras	P	Destinado en 14 de abril	5
D. Vicente Gutiérrez	P	Destinado en 14 de abril	1
D. Dioniso Vergara	P	Destinado en 16 de abril	1
Total			29
*	Fue el primer cadete que murió como consecuencia de las heridas recibidas en el sitio de Talcahuano (6 de diciembre de 1817)		
**	D. Esteban Camino sirvió 35 años en el Ejército, se retiró como Comandante en 1852. Condecoraciones en Maipú y Cerro de Pasco		
***	Mariano Reyes cayó inmolado por Vicente Benavides el 26 de septiembre de 1820 en Tarpellanca		
****	Francisco Javier Bascuñán participó en Cancha Rayada, en Maipú, en Vegas de Saldías, donde fue gravemente herido.		
*	Jerónimo Espejo llegó a ser un distinguido general del ejército argentino. <small>DCHCE</small>		

Fuentes

ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO. “Fondo Hojas de Servicios”. Volumen 14, foja 46. Hoja de servicio del capitán Casimiro Briceño. 19 de julio de 1828

Volumen 37, foja 253. “Hoja de servicio del coronel José Erasmo Jofré”. 1 de noviembre de 1866

Volumen 32, foja 66. “Hoja de servicio del coronel José Inojosa”. 31 de diciembre de 1869

Volumen 27, foja 181. “Hoja de servicio del teniente coronel José Erasmo Jofré”. 31 de diciembre de 1855

GÓMEZ ALCORTA, Alfredo; Francisco José Ocaranza Bosio, Francisco José (editores). (2011). *Epistolario de Don Bernardo O'Higgins Riquelme. Tomo I*. Santiago: Universidad Bernardo O'Higgins.

Bibliografía

BARROS ARANA, Diego. (2003) *Historia General de Chile*. Tomo XI. Santiago: Editorial Universitaria. 2da. edición.

FERRADA WALKER, Luis Valentín. (2018). *La Batalla de Maipú*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenarios. 2da. edición.

HAIGH, Samuel. (1917). *Viaje a Chile durante la época de Independencia*. Santiago: Imprenta Universitaria.

HORMAZÁBAL, Pedro. (2010). *O'Higgins y su vida militar*. En: IV Jornada de Historia Militar. Santiago: Gráfica Marmor.

VARAS, José Antonio. (1870). *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército. Tomo I*. Santiago: Imprenta Nacional de la Calle Moneda.

El general invicto Manuel Baquedano González

TCL. PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador militar

Manuel Jesús Baquedano González nació en Santiago el 1º de enero de 1823. Desde pequeño demostró vocación militar y gran afición por la carrera de las armas, lo que se puede explicar por el estímulo recibido a través del ejemplo paterno, pues su padre Fernando Baquedano Rodríguez, había ingresado al Ejército Real en 1808 como dragón distinguido y después, en 1817, fue teniente abanderado de la “Escolta Directorial”. En los días que siguieron a nuestra Independencia, continuó ascendiendo hasta alcanzar el grado de general de brigada en 1839. Finalmente, falleció en 1862 en Concepción, con entierro solemne de cruz alta, correspondiente a ceremonias de gran majestuosidad.

Su madre, doña Teresa González Junco y Ríos, falleció cuando Manuel tenía poco más de 20 años, hecho que influyó en la formación de un cariño filial hasta el fin de sus días. Prueba de este cariño es que el fundo que el general tuvo en Los Ángeles lo denominó “Santa Teresa”, en recuerdo y homenaje a su madre.

Con tan solo quince años abandonó sus estudios formales en el Instituto Nacional y, sin permiso de sus mayores, se embarcó furtivamente junto con las bizarras tropas que dirigía su padre, a la sazón comandante del Regimiento Cazadores a Caballo. Lo hacía con motivo de hacerse parte de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, la que había estallado en 1836. Por el arrojo demostrado le fue concedido el grado de Alférez. De esta forma, su hoja de servicios registra que hizo la campaña de dicha guerra desde el 28 de agosto de 1838 hasta el 31 de noviembre de 1839, asistiendo a la Batalla de Yungay, por cuya acción le fue conferido el grado de teniente.

Baquedano fue un hombre de fe católica, que como soldado dejó huellas en el camino del honor, como ciudadano tuvo por norma el respeto a las leyes de su Patria, como jefe siempre llevó a sus subalternos con autoridad, y cada vez que tuvo que tomar decisiones difíciles lo hizo con rigor y sin demora. De su personalidad puede decirse que se destacó siempre por su austeridad, corrección y entrega. Dentro de sus muchas vivencias como militar, uno de los hechos más emotivos ocu-



“Alegoría del General Baquedano”.
Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.

rrió en la campaña de la Revolución de 1851: después de asistir al combate del Monte Urra (19 de noviembre), tuvo lugar la batalla de Loncomilla (8 de diciembre), en la cual Baquedano se desempeñó como ayudante del general Manuel Bulnes, defensor del presidente Manuel Montt, debiendo luchar contra su padre y su hermano, quienes se encontraban en el bando que alzaban sus armas contra el gobierno. Terminada la batalla y estando aún el humo del combate en que resultó victorioso el bando defensor del gobierno, pidió permiso a su comandante para ir al encuentro de su padre, quien había sido doblemente herido por impactos de bala. Es así que en su vida encontramos acciones de sacrificio en las que se puso en tensión los más íntimos afectos y las más profundas convicciones, prevaleciendo siempre el cumplimiento del deber.

También como todos los militares de su generación participó en las campañas de Arauco en el año 1869, debiendo hacer frente a las escaramuzas, ataques sorpresas y campañas que se realizaban en la Frontera. En este contexto defendió la ribera sur del río Renaico, avanzó sobre Collico y se le confió la línea del Malleco hasta el 29 de mayo de 1869. Por sus servicios en la campaña recibió una especial recomendación del general en jefe de la Alta Frontera.

Como oficial de caballería prestó servicio en el Regimiento Cazadores a Caballo y en el Regimiento Granaderos a Caballo. Durante el periodo en el que salió del Ejército en 1852 pasó a servir a las comandancias generales de armas de Valdivia y Arauco, siendo además comandante del Escuadrón Cívico Nº 3 de Arauco. Pero fue en el Regimiento Cazadores a Caballo, mismo cuerpo en el que había servido su padre, la unidad donde más tiempo permaneció: fue su primera unidad de destinación como alférez del Ejército, sirviendo, posteriormente, durante una década sin interrupciones, entre 1869 y 1879, desde los grados de teniente coronel a general de brigada.

Durante la Guerra del Pacífico (1879-1884) y con el grado de general, se desempeñó como comandante general de la Caballería, pero además tuvo a su cargo tareas menores, tales como la custodia y reparto del agua para la permanencia de las tropas en la zona de operaciones de Tarapacá. Se destacó como un soldado valiente, sobrio, abnegado y un jefe sereno, resuelto y profundamente humano, que supo conducir sus tropas de victoria en victoria. Como general en jefe del Ejército de Operaciones del Norte, cargo que ocupó a partir de abril de 1880, dirigió las victorias del combate de Los Ángeles y las batallas de Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, hechos que pasaron a las páginas de la historia militar de nuestro país y que le han valido el nombre de "El general invicto". Así se grabaron en la hoja de la espada que por suscripción popular se le regaló en Santiago, como testimonio de su trayectoria de general invicto.



Óleo del general Manuel Baquedano.
Se encuentra en la Brigada Acorazada Nº 2 "Cazadores", Pozo Almonte.



Uniforme con levita del general Manuel Baquedano.
Se encuentra en la Brigada Acorazada Nº 2 "Cazadores", Pozo Almonte.



Espada del general Manuel Baquedano regalada por Ramón Ossa en 1879.
Actualmente se encuentra en la Comandancia en Jefe del Ejército.

Así, cuando a sus 56 años plateaban ya sus sienes de experiencia militar, llegaba victorioso nuevamente a Lima, como lo había hecho décadas antes, descollando su heroísmo adolescente, pero esta vez en la plenitud de la gloria y del talento militar. Su entrada a Lima fue días después que lo hicieran las primeras tropas chilenas, lo que demuestra su falta de ambición y de afán de protagonismo. Lo hizo con tenuta de gala con bicornio, montando a su caballo de guerra favorito "Diamante" y acompañado de su Estado Mayor, integrado por los tenientes coroneles Jorge Wood y Wenceslao Bulnes, entre otros, todos ellos con sus cabalgaduras al paso firme y sereno de vencedores.

Manuel Baquedano dejó de ser general en jefe del Ejército de Operaciones del Norte el 3 de mayo de 1881, mismo año en que asumió como senador de la República por el periodo establecido en la Constitución de la época y también consejero de Estado. Con fecha 20 de agosto de 1881, el Congreso Nacional le confirió por ley el título y honores de "General en Jefe en campaña del Ejército de Chile", reconocimiento que se justifica por haber encarnado el culto del cumplimiento del deber al servicio de Chile en su vida militar y del que gozaría por toda la vida.

En 1889 fue en Comisión de servicio a Europa. Estuvo durante seis meses y medio en el Viejo Continente, regresando en noviembre de 1891, lo que le haría coincidir con la Guerra Civil de ese año, que tan fatídicamente marcó nuestra historia. Se abstuvo de participar en el conflicto; sin embargo, como consecuencia de la derrota del gobierno en la batalla de Placilla (28 de agosto) y ocupación de Valparaíso, el presidente José Manuel Balmaceda dimitió el mando supremo y lo dejó en manos del general Baquedano con la misión de entregarlo a la junta de gobierno y evitar los desmanes que suelen ocurrir luego de estos encuentros fratricidas. Lamentablemente, no pudo evitar los saqueos que se produjeron en la ciudad de Santiago.

A pocos meses, cuando se estaban dando de baja a los combatientes del bando gobiernista, la junta decretó que conservaría su grado y continuaría figurando en el escalafón del Ejército.

A lo largo de su carrera militar recibió cinco medallas. Las dos primeras fueron las medallas de oro, una concedida por el gobierno de Chile y la otra por el gobierno del Perú, con motivo de la batalla de Yungay. Por ley del 23 de abril de 1851 se le otorgó una tercera medalla de oro por la batalla de Loncomilla. A raíz de su participación en la Guerra del Pacífico recibió la medalla de la pri-

mera campaña con las barras de Antofagasta, Pisagua, Los Ángeles y Tacna y Arica y la medalla de la Campaña de Lima, con las barras correspondientes de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Cuando sintió que debía partir al encuentro con sus soldados caídos en los campos de batalla, elaboró su testamento para legar sus bienes. La espada que recibió de regalo por parte de los oficiales del Regimiento Cazadores a Caballo la legó a su ayudante, el coronel Wenceslao Bulnes, mientras que la espada regalada por Ramón Ossa la dejó en manos de su hermanastro, el teniente coronel Alejandro Baquedano Concha, la que actualmente forma parte del patrimonio del Ejército de Chile. La espada obsequiada por suscripción popular la legó al Museo Nacional. Dejó 3.000 pesos al Hospital de Los Ángeles y 2.000 para la biblioteca del Círculo Militar de Chile, actual Club Militar. En el acápite 17 dispuso a su albacea repartir sus bienes a la beneficencia pública y a la viudas de los jefes del Ejército y Guardia Nacional Movilizada que lo habían acompañado en las campañas militares de la Guerra del Pacífico, dando cuenta de la genuina preocupación humana que guardaba por sus camaradas de combate.

La personalidad del general Baquedano se constituye en un legado de orgullo para Chile, siendo una fuente inspiradora por sus virtudes de hombre de bien. No solo fue un soldado ilustre e invicto, sino un jefe pundonoroso y disciplinado, cumplidor del deber, honesto y de una lealtad acrisolada. En pocas palabras se trató de un ejemplo de soldado conquistador de laureles para Chile. DCHBE



Fotografía del general Manuel Baquedano montando su caballo "Diamante".
Fuente: "Álbum de la Guerra del Pacífico". José Antonio Bizama Cuevas.

Fuentes

ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO (ARGE), Fondo Hojas de servicios. Hoja de Servicio de Manuel Baquedano González.
ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Fondo de Guerra. *Testamento de Manuel Baquedano*, 1896.

Bibliografía

- CARMONA YÁÑEZ, Jorge (1946). *Baquedano*. Biblioteca del Oficial, Vol. LIX. Santiago, 354 pp.
VERGARA GUEVARA, Marcial (1939). *El General Don Manuel Baquedano. Estudio de una vida ejemplar*. En: Memorial del Ejército de Chile, 164 pp.
VERGARA QUIROZ, Sergio (1993). *Historia Social del Ejército de Chile*, Vol. II. Santiago: Universidad de Chile.
MOLINA BUTT, Luis (1971) *Los generales Fernando y Manuel Baquedano. Sus antecedentes familiares y servicios a la patria*. En: Separata de Revista de Chilena de Historia y Geografía, 139 pp.

La especialidad de Observador Aéreo de Tiro de Artillería en el Ejército de Chile

GUILLERMO O'RYAN MUNDIGO

Coronel de Artillería (R)

Los avances tecnológicos desarrollados durante la Revolución Industrial produjeron grandes adelantos en aspectos mecánicos y químicos, permitiendo al hombre cumplir el anhelo de volar por primera vez en 1903.

El Ejército, tempranamente, integra medios aéreos para el cumplimiento de sus funciones. Por ello, en el año 1912, pese a que no se implementó, ya estaba considerado en el Reglamento de Dotaciones de Paz (RDP Nº 4) un Grupo de Aeronautas, estructurado a base de una Plana Mayor, una Sección de Globos Cautivos, una Sección de Aviación y una Sección de Tren (transporte). En

1913, sólo diez años después del primer vuelo en el mundo, se crea la Escuela de Aeronáutica Militar, formando parte del Servicio Aéreo del Ejército. En dicha Escuela se graduaron los primeros pilotos militares, realizando para la época importantes hazañas de vuelo en frágiles y poco potentes aeronaves. Posteriormente, en 1920, y considerando que durante la I Guerra Mundial (1914-1918) se desarrollaron las técnicas de combate y empleo auxiliar para las máquinas aéreas, el Ejército crea la Inspección General de Aviación. A la usanza de las grandes potencias, Chile crea en 1930, con medios del Ejército y la Armada, la Fuerza Aérea Nacional (FAN) –

la que a partir de 1937 pasó a ser la actual Fuerza Aérea de Chile–, teniendo su bautismo de fuego en 1931, durante la sublevación de la marinería de la Armada, acción neutralizada en la bahía de Coquimbo con medios de artillería del Ejército (Regimiento de Artillería Nº 2 “Arica”) y medios aéreos de la FAN.



Primer curso de observadores aéreos. Linares, 1934.
Foto donada al DCHEE por el Tcl. (R) Hernán Sierralta.

El Ejército, siempre atento a la evolución del arte militar, mantenía oficiales comisionados en Europa, permitiendo con ello estar al día en aspectos organizativos, tácticos y técnicos. Además, era costumbre de los oficiales estar suscritos a publicaciones militares extranjeras y nacionales, dentro de las cuales destaca entre 1925 y 1971, la edición de la Revista de Artillería, que trimestralmente actualizaba a los integrantes de esa arma con la publicación de artículos nacionales e internacionales orientados al perfeccionamiento y cultura profesional de oficiales y suboficiales.

Primeros cursos de Observación Aérea

Considerando los avances en las técnicas de combate y la experiencia de la I Guerra Mundial en los interminables duelos de artillería en la guerra de trincheras, se desarrollaron nuevas técnicas de observación del tiro, lo que implicaba el uso de medios aéreos para la búsqueda y destrucción de objetivos que, inicialmente, consistieron en el empleo de globos cautivos que eran muy vulnerables a los ataques de aviones, motivo por el que a mediados de la guerra se comenzó a usar aviones biplaza para estas funciones. Producto del estudio de estas experiencias, la Escuela de Artillería realizó el primer curso de Observadores Aéreos de Tiro de Artillería desde Avión el año 1934, mediante el cual se buscaba preparar a oficiales del arma de Artillería de los grados de teniente (Tte.) y subteniente (Ste.) en las técnicas de observación del tiro desde el aire, con la finalidad de aprovechar el alcance del material de artillería y batir objetivos al interior del dispositivo adversario, como también generar la capacidad de realizar exploración. Para esto, la capacitación consideraba el ramo de fotografía aérea y su posterior interpretación.

Ese primer curso estuvo integrado por los siguientes oficiales:

Tte. Óscar Sierralta Escola
Tte. Eugenio Bittner Cifuentes
Tte. Manuel Puga Barriga
Tte. Eduardo Moreno Correa
Tte. Jorge Barrientos Encina.
Ste. Luis Sáez Sáez
Ste. Ernesto Rejman Granfeld

Para materializar este curso, se requirió del apoyo de la FAN, el que consistió en pilotos con sus respectivos mecánicos, profesores y material de vuelo, empleando el biplano de construcción nacional (bajo licencia) Curtiss Falcon, utilizando los aviones número 22 y 23 pertenecientes al Grupo de Aviación Nº 3 "Temuco", que, con un potente motor V12, alcanzaban una velocidad de 227 KM/H y una altitud de 4.600 m. En la época, las radios aún estaban en desarrollo, por lo tanto, la comunica-



Avión recogiendo documentación desde tierra. Curso de Observadores Aéreos. Linares, 1934.
Foto donada al DCHEE por el Tcl. (R) Hernán Sierralta.



Instrucción de tiro de ametralladora, Curso de Observadores Aéreos, Linares, 1935.
Fuente: Libro Historia de la Artillería.



Tenida de vuelo empleada por piloto y observador.
Curso de Observadores Aéreos. Linares, 1934.
Foto de propiedad del T.cl. (R) Hernán Sierralta.



Capitán Óscar Sierralta Escola.
Integrante del primer Curso de Observadores Aéreos en
1934, luciendo el distintivo de la especialidad.
Fuente: Cuadro de oficiales del Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", 1943.

ción no era mediante fonía sino que vía clave morse, por medio de una llave telegráfica adosada a la carlinga del observador o afianzada por correas a su pierna, y un audífono para recibir la señal codificada. A falta de dicha señal o por falla en los equipos, la notificación de las correcciones al tiro se comunicaba al grupo de artillería mediante movimientos repetitivos de ala (horizontales en dirección) y de fuselaje (verticales en alcance) del avión, cuya magnitud correspondía a 50 metros por movimiento. Ante la necesidad de mensajes escritos o intercambio de croquis, calcos o cartografía para el tiro, desde el aire se dejaba caer un pequeño estuche de cuero o lona con el mensaje (escrito con lápiz de grafito) sobre la posición de artillería. Si, por el contrario, el mensaje requería ser entregado desde la posición de fuego al avión, se empleaba la técnica de "garreo" que se ejecutaba mediante dos soldados separados por aprox. 7 metros, quienes levantaban largas pértigas en cuya parte más alta se colgaba una cuerda anudada por sus extremos, la que contenía un estuche con el mensaje. El piloto sobrevolaba la posición de artillería a muy baja altura, mientras el observador empleaba un gancho de cuatro puntas unido a una cuerda para enganchar la cuerda del dispositivo que contenía el mensaje, izándolo posteriormente para cumplir una nueva misión.

En relación a la protección del avión, éste contaba con tres ametralladoras, una fija frontal y una "torre de ametralladora" giratoria instalada en la carlinga trasera a base de dos armas operadas por el observador, quien cumplía la misión de defensa de los cuadrantes traseros de la aeronave en caso de ataque de un caza, para lo cual contaba en su puesto con la dotación de munición que se almacenaba dentro de la misma cabina, lugar en donde además llevaba sus elementos de observación, cartografía, una voluminosa cámara fotográfica, el equipo de comunicaciones y los elementos para tomar apuntes y hacer cálculos matemáticos.

Tanto el piloto como el observador iban equipados con un grueso overol de vuelo, gorro de vuelo de cuero con antiparras, bufanda, guantes y abundante ropa de lana. Sobre este equipamiento se ponía el arnés de lona que contenía el paracaídas, que además cumplía la función de cojín sobre el cual iban sentados.

Producto de la experiencia obtenida en ese primer curso, un año después el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, promulga un detallado decreto sobre la cooperación entre el Ejército y la Fuerza Aérea Nacional, en cuyo artículo 3º ordena: "La Escuela de Tiro de Artillería organizará anualmente un curso de Observadores de Artillería, con Oficiales de esa Arma, por un periodo de dos meses como máximo y en la época comprendida entre los meses de septiembre y diciembre. Con este fin, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea dispondrá el envío oportuno de elementos y personal de aviación necesarios". Para

el cumplimiento de lo indicado, tanto el Ejército como la FAN nombraron mediante sus respectivos boletines oficiales a los profesores para cada uno de los ramos contemplados en el curso:

RAMO	PROFESOR	OBS.
Técnicas Armas Combinadas	May. Guillermo López Larraín	Ejército
Tiro con Cooperación Aérea	Tte. Ramón Díaz Araneda	Ejército
Topografía	Tte. Luis Barros Barros	Ejército
Táctica Aérea	Cap. Bda. Ismael Sarasúa Terán	FAN *
Tiro y Bombardeo Aéreo	Tte. Víctor Pérez Provoste	FAN *
Radiotelegrafía	Tte. Rudy Geiger Ethar	FAN *
Fotografía	Tte. José Pérez de Castro Gutiérrez	FAN **

* Oficiales que hasta el año 1930 pertenecieron al Servicio Aéreo del Ejército y posteriormente pasaron a la FAN (Boletín Oficial Nº 1 de 1930, de la FAN).

** Graduado en la Escuela Militar el año 1930, como alférez de aviación.

A lo largo de 66 años, mediante 15 cursos y en diferentes materiales de vuelo, se graduaron 204 oficiales que orgullosamente ostentaron la especialidad de Observador Aéreo de Tiro de Artillería.

CURSOS DE OBSERVADORES AÉREOS REALIZADOS POR LA ESCUELA DE ARTILLERÍA	
AÑO	ALUMNOS
1934	7
1935	7
1936	7
1945	7
1951	7
1978	19
1981	12
1982	11
1995	15
1997	10
1998	69*
1999	15
2000	18
TOTAL	204

* Cursos realizados en Calama, Linares y Coyhaique.

Desempeños de los oficiales especialistas

Durante gran parte del siglo XX, los observadores de tiro de artillería permanecían encuadrados en sus respectivos regimientos y se integraban a los cuarteles generales divisionarios en los periodos de maniobras, donde eran empleados tanto en misiones de exploración y fotografía aérea, como también dirigiendo el tiro durante la fase de ejecución de esos grandes ejercicios anuales.

HIMNO DE LOS OBSERVADORES AÉREOS

Cap. Luis Sáez Sáez.

Volando en alas de hermosas ilusiones
va la bandada en busca de un ideal.
Unir el águila blanca y los cañones
en un anhelo de confraternidad

Sus alas nos han de transportar
allí donde haya que observar,
el fuego potente del cañón
debemos reglar desde el avión.

CORO

Y ése es el deber del Observador
y ella constituye su misión de honor.

El caza es tu enemigo peor
y con tesón siempre te buscará.
Del avión tu eres el defensor,
con tu honor por él responderás.

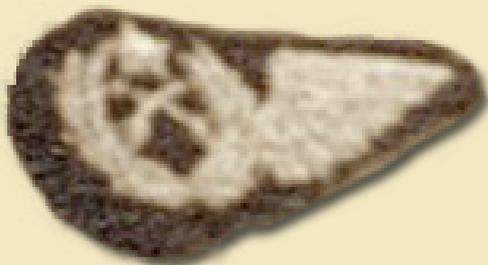
Con el piloto siempre has de volar
y si el destino te ha de ser infiel
tu deber no vayas a olvidar,
que es vivir o morir junto a él.



Primer distintivo. Reglamento de Vestuario, 1939.



Segundo distintivo.



Tercer distintivo.



Cinta condecoraciones. Reglamento de Vestuario, 1949

Durante el año 1979 se crean baterías de comando de artillería divisionaria, con la finalidad de centralizar procesos técnicos de alto nivel (búsqueda y localización de objetivos, observación aérea, topografía y meteorología) en apoyo técnico a los grupos de artillería, como también la planificación, coordinación e integración de los fuegos a la maniobra de la respectiva unidad operativa. Es en estas unidades donde por primera vez se integran a la orgánica institucional los observadores aéreos, que, con medios de los respectivos pelotones de exploración aérea divisionaria, tenían la misión de dirigir los fuegos en la profundidad del dispositivo adversario, para lo cual se cambió el avión por el helicóptero, que mediante procedimientos de vuelo táctico accedía en forma más segura y rápida a los diferentes objetivos, empleando telecomunicaciones seguras.

Distintivo

El distintivo diseñado para identificar el curso consistía originalmente en un parche de grandes dimensiones bordado en hilo de oro sobre un grueso paño negro usado solo en la tenida de salida y gala, conformado por una letra "A" y un ala. Posteriormente, la letra fue reemplazada por dos cañones cruzados enmarcados en laureles y sobre estos una estrella. Cuando dejó de ser parche en las tenidas Nº 1 y Nº 2, el distintivo se integró a la cinta de condecoraciones y su diseño consistió en un círculo de color rojo dentro del cual había una granada de artillería y en un costado la tradicional ala. Finalmente, y hasta la fecha, corresponde a una cinta negra que en el centro tiene en bronce una granada de artillería flamígera que representa a la acción del Arma de Artillería sobre el adversario y de ella se desprende solo un ala, con el diseño que originalmente tenía el distintivo de los pilotos militares, lo que refleja su condición de aerotransportado para el cumplimiento de su misión. Hoy, además, está presente en la tenida de instrucción mediante un parche de tela. Respecto al simbolismo de los colores, el amarillo representa el bronce utilizado en la fabricación tradicional de cañones, mientras que el negro representa al Arma de Artillería y a la pólvora empleada en el disparo de sus cañones.

Conclusiones

El Curso de Observadores Aéreos de Tiro de Artillería fue pionero en su época, al modificar técnicas de observación terrestre del tiro a un medio aéreo, considerando un nuevo procedimiento tanto para el observador como para las centrales de tiro. Este novedoso procedimiento presentó como principales dificultades las mediciones como también los cálculos desde un elemento aéreo en movimiento, agregándose los inconvenientes técnicos para materializar las comunicaciones con la unidad de fuego. El curso también fue pionero en la exploración con medios fotográficos, al

aportar información fundamental del terreno y del enemigo a las divisiones que debían maniobrar en sus respectivas zonas de empleo.

El curso, tal como lo indica el decreto del año 1935, fue desde un inicio una actividad conjunta, lo que se mantuvo hasta la creación de la Aviación Ejército el año 1970.

Es el curso y especialidad de aplicación en combate más antigua del Ejército, comenzando a perder vigencia recién en el siglo XXI debido al avance tecnológico que permite el uso de medios aéreos no tripulados y que, dotados con una optrónica multifunción y telemetría encriptada, pueden cumplir la misma función, aportando todo tipo de información en tiempo real a los cuarteles generales y unidades de apoyo de fuego, sin arriesgar la vida de los observadores aéreos.

Finalmente, cabe hacer presente que a la fecha de esta publicación aún existen 32 oficiales en servicio activo en posesión de esta antigua y tradicional especialidad secundaria. DCHEE



Cinta condecoraciones. Reglamento de Vestuario, 2002.



Parche tenida de instrucción. Reglamento de Vestuario, 2019.

Fuentes

- BOLETÍN OFICIAL DEL EJÉRCITO, 2do semestre de 1935 págs. 1150 y 1294
 BOLETÍN OFICIAL DE LA AVIACIÓN Nº 1 año V del 6 Ene. 1934 pág. 175
 BOLETÍN OFICIAL DE LA AVIACIÓN Nº 1 año VI del 5 Ene. 1935 pág. 401
 REGLAMENTO DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJÉRCITO, años 1939, 1949, 2002, 2019.
 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO (SIAP)

Libros y revistas

- Libros de Clases de la Secretaría de Estudios de la Escuela de Artillería, 1934 – 2000)
 Lista de Revista de Comisario Batería Comando de Artillería Divisionaria del R.A. Nº 6 “Dolores”. 20 de julio de 1978. En: Archivo General del Ejército (ARGE), Fondo Lista de Revista de Comisario, pág. 176.
 COMITÉ DE ARTILLERÍA. (2000). La Artillería en Chile. pág. 363.
 ESCUELA DE ARTILLERÍA. (2021). Escuela de Artillería. 100 años de Historia. pág.173.
Historia de la Fuerza Aérea de Chile, Tomos I y II.
 Revista de Artillería Nº 90 año XIX, 4to trimestre, 1943, pág. 477.
 Revista de Artillería Nº 98 año XXII, 1er trimestre, 1946, pág. 51.

Entrevistas

- Entrevista al brigadier (R) Patricio O’Ryan Munita.
 Entrevista al historiador militar Tcl. (R) Pedro. Edo. Hormazábal Espinosa.

¿Qué sucedió en 1921?

El Mundo

18 de marzo. Se firmó la "Paz de Riga", tratado que finaliza la Guerra Polaco-Soviética que se extendió desde 1919 hasta 1921. En sus 26 artículos se establecieron compensaciones monetarias y materiales y se fijaron nuevas fronteras entre la Segunda República Polaca y la entonces República Socialista Federativa Soviética de Rusia.



18 de julio. Los restos de Rodrigo Díaz de Vivar -más conocido como el "Cid Campeador"- y de su esposa doña Jimena son trasladados a la Catedral de Burgos. Desde su muerte en 1099, los restos de la legendaria figura que inspiró el cantar de gesta más importante de la literatura española, había experimentado varios traslados e incluso fueron profanados en 1808 por tropas del Ejército Napoleónico que invadieron la península.



11 de noviembre. En una ceremonia oficiada por el presidente de Estados Unidos Warren G. Harding se inauguró la "Tumba del soldado desconocido" en el cementerio de Arlington, ubicado en las cercanías de Washington DC. Ese año, el Congreso había aprobado el entierro de un cuerpo de un soldado no identificado fallecido durante la I Guerra Mundial. La inscripción en la parte posterior señala: "Aquí descansa en honor y gloria un soldado estadounidense conocido solo por Dios".



Chile

1 de abril. La piloto francesa Adrienne Bolland voló desde Mendoza a Santiago, transformándose en la primera mujer en realizar el cruce de los Andes en avión. Bolland contaba solo con 40 horas de vuelo como experiencia y realizó la hazaña en un avión G3, el que había sido diseñado originalmente como aeronave de observación militar durante la I Guerra Mundial.



23 de mayo. Se inaugura el Faro Punta Duprat en la zona del Molo de Abrigo, Valparaíso. Fue llamado así en honor de Juan Duprat, quien estableció un astillero en ese lugar en 1845. Se decidió su demolición en 1979 debido al mal estado en que se encontraba su estructura por efecto de los sismos. En su lugar se levantó otro faro con estructura similar, el que sigue en funcionamiento hasta la actualidad.



1 de septiembre. Se funda la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., conocida como "Chilectra". Se trataba de una empresa privada de generación y distribución eléctrica, nacida de la fusión de dos empresas: la "Chilena Electric Tranway and Light Company", fundada en 1898 y la "Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica" creada en 1919.



Ejército de Chile

26 de abril. El general de división Jorge Boonen Rivera deja la Inspección General del Ejército luego de varios años en el cargo. En su lugar asume el general de división Aristides Pinto Concha, quien permanecerá al mando de la Inspección hasta el 13 de febrero de 1922.



15 de marzo. Por decreto Nº 627 se organiza el Regimiento de Caballería Nº 7 Guías "Jeneral Benavente" con guarnición en la ciudad de Concepción. Se formó a base del 4º Escuadrón de los regimientos de Caballería, Cazadores, Dragones y Húsares. Su primer comandante fue el teniente coronel Víctor Mac Lean Gabler.



15 de marzo. Por decreto Nº 627 se organiza el Regimiento de Caballería Nº 8 Exploradores "Manuel Rodríguez" con guarnición en la ciudad de Antofagasta. Se formó a base del 4º Escuadrón de los regimientos de Caballería, Granaderos, Lanceros y Coraceros, además de un pelotón del Escuadrón de Ametralladoras del Regimiento de Caballería Nº 5 Lanceiros. Su primer comandante fue el mayor Jorge Cash Reinoso.



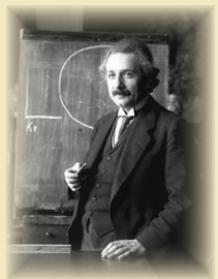
29 de noviembre. Asume la regencia del imperio japonés Hirohito debido a la enfermedad que afectaba a su padre, el emperador Taisho Tenno (Yoshihito). Al momento de ocupar la regencia tenía 20 años, transformándose, finalmente, en emperador en 1926, luego de la muerte de su padre. Fue el 124º emperador de Japón, reinando hasta su muerte en 1989 siendo el gobernante más longevo y con el reinado más largo en la historia japonesa.



6 de diciembre. Se firmó el Tratado Anglo-irlandés, el cual puso fin a la guerra entre Gran Bretaña y la República de Irlanda. Entre sus cláusulas más importantes se encontraba la que establecía el Estado Libre Irlandés, un autogobierno de Irlanda dentro del imperio británico. Internamente, el tratado levantó oposición entre los irlandeses, lo que terminaría derivando en la Guerra Civil Irlandesa (1922-1923).



10 de diciembre. Albert Einstein recibió el Premio Nobel de Física. El premio lo obtuvo por sus contribuciones a la física teórica, en específico por sus explicaciones sobre el efecto fotoeléctrico. La Teoría de la Relatividad, su mayor aporte, no fue considerada en el otorgamiento del premio debido a que se consideraba controvertida para la época.



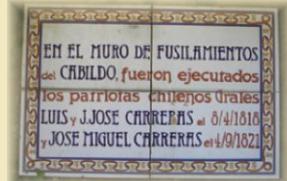
14 de octubre. En el contexto de la edición de la "Fiesta de la Primavera" el poeta Pablo Neruda gana el primer premio con su poema "La Canción de Fiesta". La celebración era organizada por la Federación de Estudiantes de Chile e incluía actividades como desfiles de carros alegóricos, bailes y representaciones históricas que se extendían por varios días.



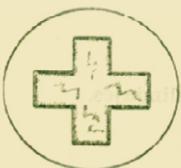
17 de octubre. Se termina el armado del bote volador Felixstowe F2A "Guardiamarina Zañartu" que tenía su base en Las Torpederas, Valparaíso. Se trató de la primera aeronave de dos motores que operó en Chile y la de mayores proporciones con la que contó la Aviación Naval en sus primeros años. Estuvo en funcionamiento durante siete años.



4 de noviembre. Se lleva a cabo una ceremonia conmemorativa con motivo del centenario del fusilamiento del prócer de la Independencia de Chile José Miguel Carrera y Verdugo. En la ceremonia, el presidente de la República Arturo Alessandri Palma rindió homenaje "a la memoria del hombre que más hiciera por la causa de la libertad".



22 de marzo. Por decreto Nº 714, la Dirección de Sanidad Militar, II Sección de Higiene y Profilaxia establece los métodos de difusión y enseñanza de higiene que debía seguir el personal militar. Entre las medidas se consideraba la recreación y propaganda educativa, folletos, películas, la revisión médica individual, además de la promoción de la "continencia" y de la "temperancia". Muchas de estas medidas fueron traspasadas al ordenamiento de salud pública civil.



27 de mayo. El presidente de la República crea mediante decreto la Escuela de Tiro de Artillería, Escuela de Tiro de Infantería y Ametralladoras y la Escuela General de Gimnasia. Según lo planificado, todas estas escuelas funcionarían en el campo militar "El Culenar", ubicado en la ciudad de Talca, cuya construcción se había iniciado durante la década anterior.



22 de diciembre. El Senado de la República aprueba la petición del general de división Luis Brieba A. quien, en su calidad de presidente del "Club Militar de Chile", solicitó la conservación del inmueble de calle Agustinas Nº 741, ubicado en Santiago y que había sido adquirido por compraventa. Dicha aprobación especificaba un periodo de conservación de hasta 30 años. El inmueble había sido la antigua casa de la familia Subercazeaux.



Héroes en el recuerdo



**General de Brigada
Nicolás Prieto Herrera**

Ingresó al Ejército en 1831 como cadete del Regimiento Cazadores a Caballo, ascendiendo a teniente en 1835. Hizo la campaña contra la Confederación Perú-Boliviana, recibiendo el grado de capitán del Ejército Restaurador en 1838. Fue nombrado 2do. jefe del Regimiento Cazadores a Caballo en 1852, mismo año en el que es ascendido al grado de teniente coronel. En 1866 obtuvo el grado de coronel y fue nombrado subinspector de la Guardia Nacional. Fue comandante general de armas de Santiago, ascendiendo a general de brigada en 1880. Falleció en Santiago en 1881.



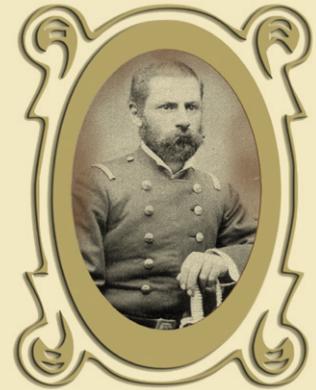
**Sargento Mayor
Arístides Villalobos**

Ingresó en septiembre de 1880 como subteniente del Batallón Talca. En 1883 ascendió a teniente y en 1888 a capitán. En 1890 fue nombrado ayudante de la Escuela Militar. Al año siguiente, en 1891, fue nombrado capitán del Regimiento Cazadores a Caballo. Para la Guerra Civil de ese año fue ayudante del Estado Mayor General del Ejército en Campaña. Ascendió a sargento mayor y pasó al Regimiento Nº 1 de Caballería en 1894. En 1896 fue nombrado jefe de la sección de remonta del Estado Mayor General. Falleció en Santiago en 1902.



**Coronel
Carlos Wood Arellano**

Ingresó al Ejército en 1850 como cadete de la Escuela Militar. Fue nombrado guardiamarina y subteniente de Ejército. Obtuvo el ascenso a teniente en 1859, a capitán de artillería en 1863 y a sargento mayor en 1869. En 1875 es nombrado 1er. Guarda almacén de la Maestranza General de Artillería, ascendiendo a teniente coronel dos años después. En 1878 es nombrado Gobernador Militar de Magallanes mientras que en 1880 recibe la comandancia del Regimiento Nº 1 de Artillería. Ascendió a coronel en 1881. Fue nombrado subinspector del Ejército en 1890. En 1891 fue comandante de la II División y de la VIII División, y fue agente confidencial del gobierno ante Argentina, Uruguay y Brasil. Se le llamó a retiro en 1891. Falleció en 1905.



**General de Brigada
Fidel Urrutia Venegas**

Ingresó al Ejército en 1865 como subteniente del Batallón Lota. Ascendió a teniente en 1870 y al año siguiente pasó agregado al Batallón 7º de Línea. En 1879 asciende a capitán, siendo agregado al Regimiento Zapadores. Durante 1880 se desempeñó como ayudante del Estado Mayor del Ejército del Norte y de la I División del Ejército en Campaña. Ascende a sargento mayor y es destinado al Batallón 8º de Línea en 1881. Al año siguiente es nombrado teniente coronel y comandante del Batallón Lautaro. En 1887 fue nombrado comandante del Regimiento Zapadores. En 1891 es comandante del Batallón Nº 3 de Infantería, alcanzando el grado de coronel. En 1904 ascendió a general de brigada y en 1906 fue nombrado comandante de la II División de Ejército. Se retiró del Ejército en 1908.



**Coronel
Abel J. Luna**

Ingresó como subteniente al Batallón Nº 11 de Línea en 1866 pasando, posteriormente, al Regimiento Cazadores a Caballo. Fue parte de la comitiva que concurrió a Perú para traer los restos del Capitán General Libertador Bernardo O'Higgins. En 1870 pasó al 7º de Línea y en 1877 al Regimiento Zapadores. Ascendió a capitán en 1879 y a sargento mayor en 1881, mismo año en el que es destinado a la Inspección General del Ejército. Ascendió a teniente coronel en 1888, siendo nombrado comandante del Batallón Melipilla. Fue agregado a la Inspección General del Ejército en 1891, ascendiendo a coronel en agosto de ese año. Con el desenlace de la Guerra Civil de 1891 fue borrado del escalafón, obteniendo su retiro absoluto en 1892.

Los datos aquí señalados fueron extraídos de las Hojas de Servicios, que se encuentran en el Archivo General del Ejército.

¿Sabía Ud. que...?

Algunos exalumnos de la Escuela Militar de ascendencia europea concurren como voluntarios a la I Guerra Mundial. Fue el caso del cadete Luis Landoff Bonder, quien se alistó en la Legión Extranjera Francesa y recibió heridas en varios combates. Fue condecorado con la Medalla Militar y la Cruz de Guerra.



En el Cementerio Alemán de la ciudad de Osorno se encuentra sepultado el coronel Juan León García, quien se desempeñó como comandante del Regimiento 1º de Línea "Buin" durante la campaña de Lima de la Guerra del Pacífico, específicamente en las batallas de Chorrillos y Miraflores.



La Sociedad de Veteranos del '79 de Tarapacá fue fundada el 2 de septiembre de 1900. Lograron tener más de 100 socios, entre los que se cuentan ex servidores del Ejército y la Armada. Construyeron un local de reuniones llamado "El Crucero" y un mausoleo en el Cementerio Nº 1 de Iquique. Ambos edificios se conservan hasta hoy.



En una de las primeras unidades de caballería donde se practicó el deporte ecuestre del polo fue en el Regimiento de Caballería Nº 8 "Exploradores", con guarnición en Antofagasta. Los miembros de la unidad jugaban este deporte con los empleados ingleses del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.



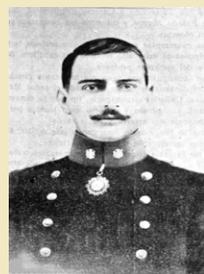
Dentro de los acontecimientos que unían a los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín se encuentra que ambos nacieron el año 1778. El bicentenario de sus nacimientos -en 1978- fue conmemorado con la emisión de un sello postal con sus efigies.



El "Club Militar de Chile" nace como Círculo Militar de Chile el 19 de noviembre de 1885, siendo un centro de fraternidad y estudio al interior de la oficialidad del Ejército. El directorio era presidido por el general José Domingo Amunátegui y el coronel Manuel Bulnes como vicepresidente. Con motivo de la Guerra Civil de 1891 cesa sus funciones y reaparece como Club Militar de Chile en 1908. Ocupaba las instalaciones de la esquina de la calle Teatinos y Alameda, contando con salones, comedores, biblioteca y sala de armas para práctica de esgrima.



El capitán de artillería chileno don Pedro Charpin Rival organizó en 1909 la Escuela Superior de Guerra en Colombia, siendo su primer director. Se dio en el contexto de la 2da. Misión Militar Chilena a Colombia, de la cual el oficial era parte.



El color granate —rojo oscuro— de la boina utilizada por la caballería blindada simboliza madurez, pasión, amor, sangre y vitalidad.



El Abrazo de Maipú

El pintor de la Glorias de Chile, fray Pedro Subercaseaux Errázuriz, pintó en 1908 este óleo que representaba el momento épico de la batalla de Maipú librada el 5 de abril de 1818. La obra participó en un concurso en la República de Argentina con motivo de la conmemoración del centenario de la Independencia, resultando ganadora del certamen. Actualmente su original se encuentra en el Museo Histórico Nacional de la República de Argentina, en la ciudad de Buenos Aires.

En esa gloriosa tarde, el convaleciente general Bernardo O'Higgins Riquelme organizó una división integrada por el Batallón 4º de Línea al mando del coronel Arriagada, con una fuerza de 500 soldados, el Regimiento Milicias de Aconcagua, con 300 hombres, los 70 cadetes de la Academia Militar, las Milicias de Santiago (caballería) con 300 hombres al mando del coronel Prado, 100 artilleros, con cuatro piezas de artillería –de los cuales dos eran del calibre 12–, además de 350 heridos y enfermos. En total, la fuerza estaba compuesta por 1.620 hombres. Formada la división, marcha en columna al mando del Director Supremo de Chile quien asiste con su brazo en cabestrillo.

En el lado izquierdo del cuadro se aprecia la llegada de la infantería precedida por sus comandantes y seguido por la tropa con uniformes consistente en morriones, casaca azul y su fusil de chispa.

Al centro se representa al Director Supremo abrazando al general José de San Martín Matorras, quien como General en Jefe de los Ejércitos Unidos de Chile y de Los Andes, va pre-munido sobre su casaca de la banda azul de general en jefe y se descubre de su bicornio para retribuir el saludo de O'Higgins. Este momento ha quedado registrado en la historia con el diálogo célebre de “¡Gloria al salvador de Chile!”, a lo cual San Martín respondió: “¡Chile no olvidará jamás al ilustre inválido que en el día de hoy se presenta en el campo de batalla en este estado!”.

Detrás están las banderas de Chile y del Ejército de Los Andes y los oficiales del Estado Mayor del Ejército Unido, quienes vitorean el momento histórico. Como ha terminado la primera parte de la batalla en el costado derecho se aprecian las banderas realistas capturadas, destacando la del Batallón del Regimiento Burgos, una de las unidades que más se había distinguido en la batalla de Bailén (19 de julio de 1808) en la península Ibérica. Esta bandera actualmente se encuentra en el Museo Histórico Militar de Chile.

Completa el cuadro la imagen de algunos heridos patriotas y un cañón de a 4 libras español el cual se encuentra desmontado por los efectos de la batalla. DCHEE



Galvanos militares usados en el Ejército 1960-2010



Galvano del Regimiento de Caballería Aeromóvil Nº 4 "Coraceros" (guarnición Viña del Mar).

Se usó desde finales de la década de 1970 hasta el año 1981. Este diseño toma como base la coraza característica de los coraceros. Está confeccionado en cobre sobre relieve y fue fabricado por la empresa Desmadryl Ludwig.



Galvano del Regimiento de Infantería Nº 21 "Arica" (guarnición en La Serena).

Se usó desde 1989 hasta inicio de la década del 2000. El diseño consiste en la insignia de la infantería reforzada con el lema de la ciudad de Arica "Mayor es mi lealtad", sobre el blasón heráldico de la ciudad puerto de Arica. Está confeccionado en cobre sobre relieve. Fue fabricado por la empresa Artesanía Desmadryl Ltda.



Galvano del Regimiento Ingenieros Nº 7 "Aconcagua" (guarnición en Quillota).

Se usó desde finales de la década del 1990. El diseño toma como base un soldado de ingenieros usando un detector de minas y un blasón con la insignia de la unidad. Está confeccionado en cobre sobre relieve. Fue fabricado por la empresa Desmadryl Ludwig en 1981.



Galvano del Cuartel General de la IV División de Ejército.

Su diseño corresponde al casquete de la IVDE rodeado por los laureles de Estado Mayor, en consideración a que es una de las divisiones gloriosas del Ejército. Está confeccionado en madera tallada. Fue fabricado por la vidriería Kaehni de Valdivia en 1981. Esta unidad de armas combinadas tenía su guarnición en dicha ciudad hasta finales de la década del 2010.

Los galvanos militares son testimonio de reconocimiento por permanencia o por logros alcanzados.

Se incorporaron en la institución a mediados de la década de 1960.

Los primeros fueron confeccionados por la Casa de Moneda y, posteriormente, por talleres y empresas privadas como Milled, Desmadryl y otras. Con el correr de las décadas, su uso se masificó al interior del Ejército, llegando al punto de que cada unidad o repartición tenía uno con su diseño representativo.

Los galvanos se usaron hasta fines de la década del 2000, cuando fueron reemplazados por monedas conmemorativas.



Galvano del Batallón Logístico N° 1 "Tocopilla" (guarnición en Antofagasta).

Se utilizó desde 1981. Su diseño representa un torreón de un castillo con cuatro blasones en su interior representando a los servicios de Intendencia, Sanidad, Material de Guerra y Transporte. Está confeccionado en metal blanco sobre relieve. Fue fabricado por la empresa Macko de Santiago.



Galvano del Regimiento de Artillería N° 3 "Silva Renard" (guarnición en Concepción).

Se usó desde 1981. Tiene un diseño de granada artillera con asas y el lema de la unidad "Mi corazón por Cuartel". Está confeccionado en madera sobre relieve. Fue fabricado por un artesano de la región del Biobío en 1981.



Galvano del Regimiento Telecomunicaciones de Montaña N° 4 "Membrillar".

En la década de 1980, la unidad tenía su guarnición en Valdivia. Su diseño corresponde a la insignia del arma de telecomunicaciones con los diez rayos y el número 4 al centro en un óvalo dorado con esmalte blanco, color característico de esta arma. Fue fabricado por la empresa Milled en Santiago en 1981.



Galvano del Regimiento de Caballería Blindada N° 6 "Dragones".

Con guarnición en Punta Arenas para la década de 1980. Su diseño corresponde al plano de la región de Magallanes y la Antártida chilena y a la vista lateral un tanque AMX-30. Tiene el lema de la unidad "Más allá del Deber". Fue fabricado por Desmadryl Ltda. en 1986.

Insignia del Arma de Infantería

MAYOR RODRIGO ARREDONDO VICUÑA

Jefe del Archivo General del Ejército

En las ediciones previas de la Revista de Historia Militar, esta sección ha descrito la evolución de varias insignias y distintivos que, junto con los cambios de los uniformes a través de la historia institucional, han hecho reconocibles a las armas y a su personal. En esta ocasión nos ocuparemos de la historia del distintivo del Arma de Infantería, que, tras el análisis de la información disponible en ordenanzas, recopilaciones de leyes, reglamentos y boletines, da cuenta de las variaciones que han marcado la personalidad de esta antigua arma.

El libro *Nuestros Uniformes*, editado por el Estado Mayor General el año 1985, da a conocer en variadas láminas las transformaciones propias de la evolución de las tenidas, usos y, por llamarlo de alguna forma, modas militares, figurando el soldado indígena y el español. Este último, aparece representado con coraza para 1603, mientras que el soldado de infantería de 1778 es ilustrado con tricornio, casaca azul larga hasta las rodillas, cuello, bocamangas y vuelta de faldones color rojo, cuello vuelto, pantalón azul y polainas blancas.

Respecto al uniforme del período de la Independencia, en el artículo “Uniformes Militares Chilenos 1810–1830” (publicado en la Revista de Historia Militar Nº 4), se cita el trabajo de Nicanor Molinare—“Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile”—en el que se señala que el Regimiento Granaderos de Infantería “usaba casaca abotonada al medio, de regulares faldones, de paño azul oscuro, con vivos lacres en el cuello, casaca, chaleco y bocamangas; botones amarillos, chaleco blanco y pantalón del mismo color, polainas o botín hasta encima de la rodilla, de brin, zapatos fuertes; en lugar del morrión, el antiguo alto gorro piramidal propio de los granaderos, azul negro terminado en punta, con la tradicional vuelta lacre”.

Sin embargo, la descripción no indica un distintivo específico como arma. Una distinción en los uniformes la encontramos en el decreto del 14 de octubre de 1826, donde se señaló que el uniforme para infantería será “casaca recta de paño azul, vivos encarnados, dos estrellas sencillas en los faldones para las compañías de fusileros, granadas de ordenanza para las de granaderos y cornetas por el mismo orden para las de cazadores con arreglo a los métodos que se presentarán por el Ministerio



Láminas Ilustrativas del Reglamento de Uniforme para el Ejército (4 de agosto de 1892). Kepí, Cuello y botones.

a este respecto (...) Los uniformes de los referidos cuerpos se distinguirán en los colores del cuello, que serán blanco para el batallón de Chacabuco, encarnado para el de Carampangue, celeste para el de Maypú, verde para Concepción y amarillo para el de Pudeto, sin bordados, pantalón también azul sin ningún adorno, pues este está reservado para la clase de generales, cabos dorados y sombrero apuntado con presilla galón angosto, cucarda de lanilla sin borlas ni plumas”.

De esta forma, será el uso de colores el que predominará para la distinción de las unidades durante este período. Por la documentación es posible notar que los requerimientos de colores representativos fueron sumándose con el paso del tiempo. Así, para abril de 1829 se señala que el color de cuellos del uniforme del Batallón Valdivia será ‘carmesí’; en tanto, el 25 julio de 1829 se decreta que el Batallón Pudeto, usaría color ‘amarillo en celeste’. El 10 de agosto de dicho año, se decreta que el Batallón Chacabuco “...atendiendo el Gobierno a las justas razones aducidas por el comandante del Batallón Chacabuco, se declara que el mencionado cuerpo use en el cuello del uniforme del color carmesí en lugar de blanco que estaba designado, añadiendo que los oficiales pondrán en el contorno de aquel un galón angosto de esterilla, conforme al color del botón, i la tropa, siendo la boca manga de unos i otros del mismo que el de la casaca, cuya solapa será abierta”.

El uso de colores será una constante, aunque para el período de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, comienza a figurar el uso de letras en el cuello, como queda constatado en el decreto de 22 de julio de 1837, en el cual se señala que “...a solicitud del comandante del batallón de Infantería de línea Valdivia, declara que este cuerpo vestirá el mismo uniforme que por decreto de 17 de junio se les señaló a los batallones Portales i Valparaíso, con solo la diferencia de que el Valdivia llevará en el bordado del cuello en letras mayúsculas las iniciales B.V.”. Misma situación se detalla respecto al Batallón Voluntarios de Colchagua, donde se indica que llevarían al “lado del collarín las iniciales V.C. bordados en oro”.

El 6 de agosto de 1842 el gobierno señala la necesidad de “la rigurosa i exacta uniformidad que debe existir en el vestuario de las diferentes clases del exercito” ya que “el orden i armonía” constituyen parte de la disciplina militar, por lo que se debía reunir en una sola resolución los reglamentos preexistentes que trataban esta materia. En atención a esto se decretó que “... el uniforme de la infantería del ejército será igual al que se designa en el artículo anterior a la artillería a pie, distinguiéndose los cuerpos de infantería por el color del cuello, que siendo este llano i sin adornos de ninguna clase, lo usará encarnado el Carampangue, verde el Valdivia, carmesí el Portales i color ante el Yungay, llevando todos ellos una estrella de cinco picos i de veinte líneas de diámetro en cada faldón bordada con hilado de oro, pero sin ningún adorno...”.

Sin embargo, pese a estas definiciones, los cambios y mutaciones continuaron. En 1843, se estipuló que el Batallón Liger Val-

1 a 16

Infantería

Reglamento de Uniformes para Oficiales del Ejército, Nº 25, edición de 1919.



Lámina extraída de “Historia del Ejército de Chile”, Tomo XI “Nuestros Uniformes”.

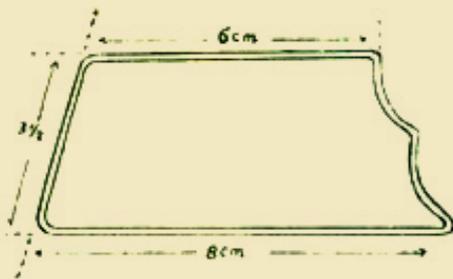
divia podía “usar una corneta en cada uno de los faldones de la casaca, bordada con hilado de oro, pero sin ningún adorno, en lugar de estrellas que designa el artículo 2 de dicha disposición”.

El 29 de abril de 1852 hubo una importante variación cuando se decretó una nueva organización, dotación y uniformes de los cuerpos del Ejército y de la Guardia Nacional “por no haberse determinado hasta aquí de un modo fijo i estable los colores con que debe distinguirse cada arma...”. La fuerza del Ejército permanente quedó conformada por un regimiento de artillería, cinco batallones de infantería, dos regimientos, y un escuadrón de caballería. Los batallones de infantería tendrían la denominación de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de línea, siendo el 1º el “Buin”, el 2º pasaba a ser el que hasta ese momento llevaba el número 3º, el 3º el que se llamaba “1º Liger”, 4º el que se denominaba 5º y el 5º el que llevaba el nombre “Santiago”. Será en esta etapa cuando se señala por primera vez el uso de los números en los cuellos:

“el uniforme de parada de la infantería de línea... en el collarín de la levita llevarán los jefes y oficiales el número del cuerpo a que pertenezcan, bordado en hilo de oro i encerrado en un óvalo de laurel de seis centímetros de diámetro. En el morrión, en la gorra i en los botones de la levita que serán de metal amarillo, llevarán este mismo distintivo. La tropa lo usará de metal o bordada con hilo de lana”.

Los colores continúan figurando en un elemento en el vestuario: “el pompón del morrión del batallón Buin 1º de Línea será encarnado, el 2º, celeste, el del 3º, verde, el del 4º amarillo i el del 5º celeste i amarillo”.

Pocos años después, el 14 de mayo de 1858, se decretó que “...el número que los jefes i oficiales de infantería llevan en el



Forma del parche e insignia. Reglamento de vestuario y Equipo, edición de 1939.



Distintivo Infantería, 1941.

collarín de la levita o casaca será en delante de metal dorado, de veinte milímetros de alto, sin laurel que actualmente encierra, debiendo usarse únicamente en el cuello i suprimirse en el quepí o gorra...". Dos décadas después, en octubre de 1878, se ordenó que el uniforme de tropa de infantería sería de "levita azul negro con vivos lacres en el cuello, solapa, bocamangas i carteras posteriores [...] llevarán a cada lado el número del batallón, de paño amarillo de una altura de veinticinco milímetros..." y botones de metal amarillo, con el número correspondiente al cuerpo.

La utilización de los números sobre los colores de los cuellos queda claramente establecida en el decreto del 4 de agosto de 1892, en el cual se indicó que "los jefes, oficiales i tropa de infantería se distinguirán únicamente por el número que por antigüedad corresponde al cuerpo que pertenezcan. Este número se llevará sobre los botones, cuello i kepí o gorra. El del kepí será de cuatro centímetros de alto i de dos los de las extremidades del cuello, los números i botones serán de metal amarillo, macizos, de veintiuno i medio milímetros los botones grandes i de diecisiete los chicos...". De esta forma, queda otro elemento distintivo que tomará relevancia: el color de los botones, que desde ese momento será remarcado en la reglamentación.

Esto será posible apreciarlo en la "Ordenanza Jeneral del Ejército de 1901", texto en el que se señala que "los botones para el uso de los cuerpos de infantería e ingenieros militares, oficinas i establecimientos de guerra, serán semi esféricos, de metal amarillo, macizos, de veinte centímetros de diámetro los grandes i diez i siete milímetros los chicos...".

Este reglamento dispuso que los jefes, oficiales y tropa de infantería debían llevar "el número de orden que por antigüedad correspondía al cuerpo a que pertenezcan en los botones, cuello, kepí o gorra. El del kepí será de cuatro centímetros de alto i de dos centímetros de las extremidades del cuello, sobre un milímetro de grueso...", agregando que los generales, jefes y oficiales llevarán botones de escudos, mientras que los de la tropa serán lisos con una estrella de cinco picos. Se indicaba, además, que la inicial del nombre del cuerpo o unidad de infantería debían ir en letras.

Hacia 1905, figura el uso de la guerrera para el personal del Ejército. Para el caso de la infantería debía ser de "paño azul oscuro, con siete botones al frente, el cuello de paño lacre, con insignias correspondientes, las bocamangas lacres con dos botones grandes al costado exterior i en línea horizontal...". Para la tropa, el centro de las presillas debía llevar la insignia de su unidad. En este momento, conforme a la reglamentación, el color rojo toma relevancia.

Algunos años más tarde, en el "Reglamento de Vestuario y Equipo para la tropa en tiempo de paz" Nº 27 de 1907, se detallaba que las insignias "serán de metal amarillo o niquelado según los prescrito en el Reglamento de uniforme para oficiales. El número en el

cuello, será de 2 ½ centímetros en las presillas, llevará el nombre del cuerpo a que pertenece de 4 centímetros de largo...”. Nuevamente, para 1909 el Reglamento de Uniformes para oficiales mencionaba que “los médicos i empleados militares disponía el color del paño de las bocamangas, cuello y vivos, como también los botones, distintivos y guarniciones para las diferentes armas i demás servicios”, fijando, para el caso de la infantería el “color rojo, botones, distintivos i guarniciones de metal dorado...”.

Producto de la I Guerra Mundial se decretó el 24 de marzo de 1919 la sustitución de la guerrera por “una blusa ligeramente entallada, con cuello vuelto i abrochada con 6 botones de metal, visibles... en las extremidades del cuello, irán insignias de paño, que determinan el arma i números de la unidad...”. Respecto a las caponas de los oficiales subalternos “serán de color garance para la infantería”, en tanto que los “vivos de la blusa, del pantalón, de las presillas i de la gorra serán de color garance para la infantería...”. Asimismo, las insignias de los cuellos de la blusa y del capote (de la tropa) “consistirán en un número de paño de 2 centímetros de altura, correspondiente a la unidad de color garance para la Infantería...”.

En junio del año 1920 se deroga el “Reglamento de Uniformes para oficiales” Nº 25. Con las nuevas modificaciones, los distintivos de los cuerpos o servicio debían ser “de metal oxidado e irán en parches de color del arma, colocados en los extremos del cuello. Estos parches serán de forma rectangular terminando hacia la parte exterior del cuello en ángulo”. En 1924, el 12 de septiembre, se realizó una modificación al Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa Nº 27, indicando que los distintivos del cuerpo y repartición “serán de paño gris verde para la infantería y rojo para las demás armas”.

En los primeros meses de 1927 fue instituido el color gris verde (patrón 19) empleado por la mayoría de los ejércitos, con lo que se facilitaba su adquisición y permitía conservar la uniformidad. Asimismo, el 17 de mayo de ese año, se decretó que las insignias de los cuerpos de infantería figurarían en el reglamento, del 1 al 17 para los regimientos.

En 1930, específicamente el 23 de enero se aprobó el “Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa”, Serie 5, en el cual se establece el emblema del Ejército de la República, debiendo llevar todas las tropas en el cubre cabeza “un escudo nacional de metal pavonado de 2 centímetros de alto y ancho”. Luego, se agrega que los distintivos de armas y servicios consistirán en parches de paño que llevarán en el cuello de la blusa, lo que debían ser del color distintivo del arma o servicio y sin vivos. “Tendrán forma rectangular, 3 centímetros de alto por 7 de largo, terminando en un ángulo agudo hacia atrás de 3 centímetros de desarrollo”. Cabe señalar que con esta disposición, el rojo quedó nuevamente como color distintivo de la infantería y de otras reparticiones, especificando que la infantería usará



REGIMIENTO DE INFANTERIA



Insignia en el reglamento y su versión realizada en metal sobre el parche del arma.

como insignias los números de los regimientos, en tanto que las escuelas de las armas llevarán las iniciales, en caso de la Escuela de la Infantería “E.I.”.

Mediante decreto del 11 de noviembre de 1931, se establece que la tropa usará en la blusa de loneta, en las palas, la insignia de la unidad o repartición estampadas en tinta indeleble de color negro (E.I. Escuela de Infantería, I 4, I 9, etc.).

En 1934 nuevamente se modificó el “Reglamento de uniformes para oficiales” Serie D, Nº 7. Se señala que en el capote, capa y capote impermeable los grados se “marcarán por estrellas bordadas en hilo de oro para los oficiales superiores y metálicas para los oficiales capitanes y subalternos sobre parches de paño o terciopelo del color distintivo del arma y servicio, de 5,5 centímetros por 5 centímetros, en el caso de la infantería sin vivos”. En el caso de los oficiales generales se dispuso la utilización de parches “de forma rectangular de paño terciopelo del color distintivo del arma en el cuello de la blusa, de 3 cm de alto por 7 cm de largo total, terminando en un ángulo agudo de 3 cm de desarrollo hacia atrás. Irán rodeados de un vivo del color distintivo de los oficiales de armas, llevando en el centro un escudo nacional de metal dorado con una rama de laurel bordada en hilo de oro”.

Hacia finales de la década del treinta, específicamente en el año 1938, se modificaron varios artículos del “Reglamento de Vestuario y Equipo para la tropa” mediante Orden de Comando.



Distintivos según Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, edición de 1949.



Distintivo según Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, edición 2002.



Insignia del Arma de Infantería desde el año 2016..

Entre las modificaciones se señalaba que las insignias de metal que se llevarían en parches de las blusas de paño y loneta y en las palas del capote, debían ser doradas para el Arma de Infantería, igual que el escudo de la gorra. Cabe señalar que, además, se usaron monogramas para las reparticiones militares.

Al año siguiente, se fija por primera vez el uso de cascos modelo alemán con yataganes de fusil Máuser cruzados con el número de los regimientos, el cual será el símbolo de las unidades de infantería en adelante, y el que se conserva hasta el día de hoy.

Cabe indicar que el 14 de agosto de 1941 se autorizó la insignia para el personal de tropa que cursara con éxito sus estudios en las escuelas de las armas. Para la infantería, era metal dorado, de forma ovalada con la insignia en relieve de la Escuela y con la fecha de promoción grabada en la parte inferior.

Por Orden de Comando del 11 de mayo de 1948 se realizaron nuevos cambios en los distintivos de oficiales y tropa. Se definió que las insignias y distintivos de las reparticiones, unidades, academias y escuelas serían de metal dorado, confeccionadas en relieve, debiendo existir una diferencia de 1 mm entre cada uno de los planos, con un espesor de 3 mm. Los números o letras debían ser bajo relieve y pintados de rojo.

En 1981, la Orden de Comando de 2 de noviembre dispuso que a partir del 1 de marzo del año siguiente los parches para todo el personal debían ser de color rojo, de terciopelo para los oficiales y de lanilla para el cuadro permanente, abotonadura para todo el personal de metal dorado, en tanto que las armas se diferenciarían mediante distintivos de metal dorado utilizados en el quinto botón, con la silueta del escudo nacional en cuyo centro iría el distintivo propuesto por los comités de armas y servicios, los que debía ser de 2,7 a 2,5 cms. El fondo de este distintivo pasa a ser de color rojo en el Reglamento de Vestuario y Equipo de 1982. Con estos cambios las insignias de las unidades dejan de ser utilizadas en los parches, quedando solo el Escudo Nacional.

Con el advenimiento de un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo el año 2002, retornaron las antiguas insignias de las unidades. En el año 2016 la insignia del arma cambió, quedando solo la imagen central, es decir, el casco y los yataganes cruzados en relieve. Junto con ello apareció una insignia de tela para indicar el arma en la tenida de combate.

Con todo lo anterior, se constata que los cambios en los distintivos de la infantería han tenido una evolución de larga data, donde el uso de colores y números constituyó el simbolismo que representó a quienes eran parte de esa arma. Sin embargo, el diseño utilizado desde finales de la década del treinta, con el parche rojo—color que ha estado presente por mayor tiempo en cuellos y parches—, ha permitido dar una impronta al arma y a quienes son parte de ella. .DCHEE

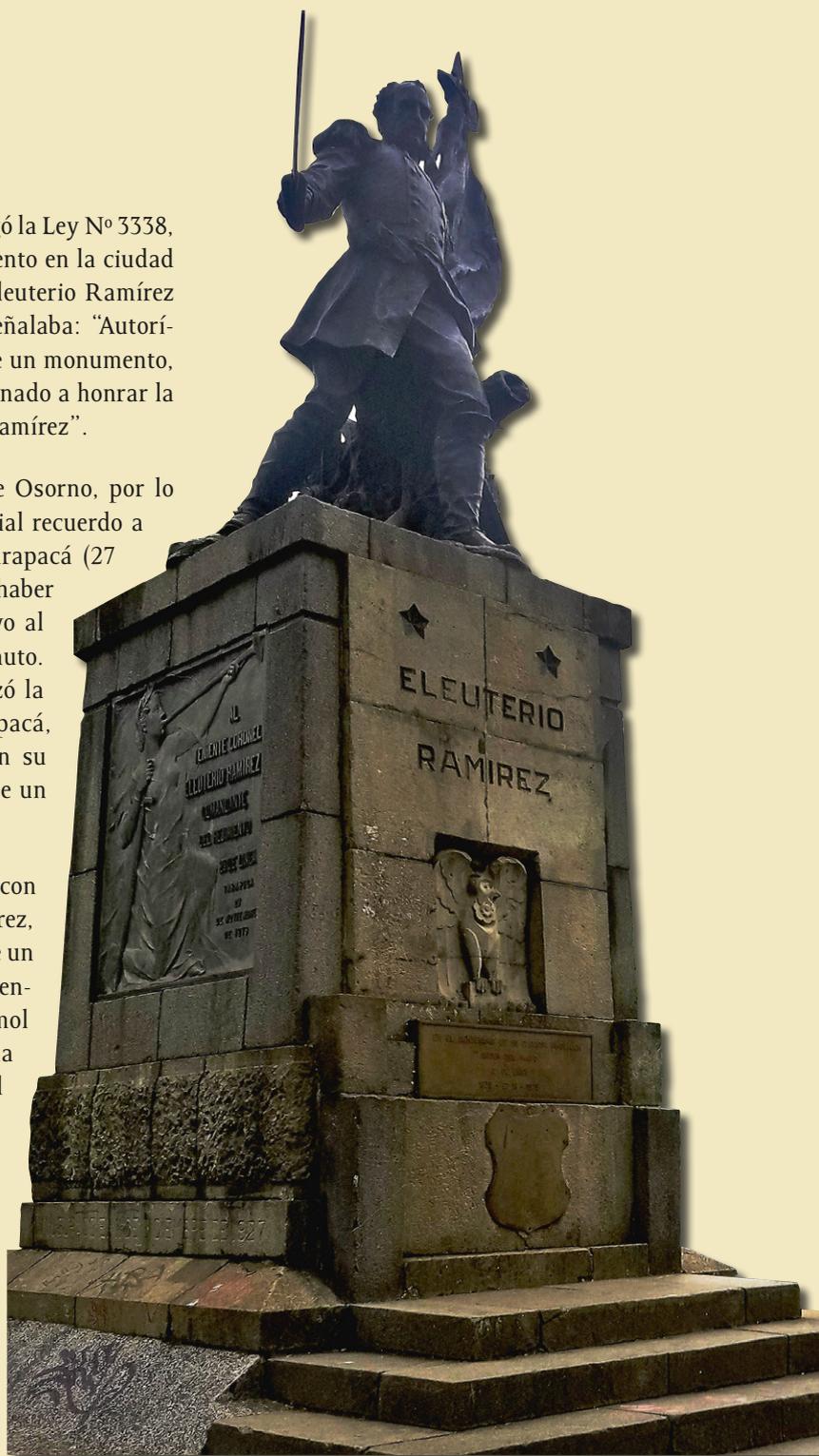
Monumento a Eleuterio Ramírez en la Plaza de Armas de Osorno

El 28 de diciembre de 1917 se promulgó la Ley N° 3338, la cual autorizó la erección de un monumento en la ciudad de Osorno en honor al teniente coronel Eleuterio Ramírez Molina (1836-1879). Su artículo único señalaba: "Autorízase la erección en la ciudad de Osorno de un monumento, costeado por suscripción particular i destinado a honrar la memoria del Comandante don Eleuterio Ramírez".

Eleuterio Ramírez Molina era oriundo de Osorno, por lo que el monumento representaba un especial recuerdo a la memoria del héroe de la batalla de Tarapacá (27 de noviembre de 1879), quien, pese a haber sido herido en el campo de batalla, estuvo al frente de sus hombres hasta el último minuto. En efecto, el "León de Tarapacá", organizó la última defensa al fondo del valle de Tarapacá, atrincherándose en una vieja choza. Con su revólver continuó defendiéndose hasta que un tercer impacto de bala acabó con su vida.

Fue esta actitud la que se buscó honrar con la escultura dedicada a Eleuterio Ramírez, cuya figura se eleva altiva y gallarda sobre un plinto rectangular de roca en el que se encuentran algunas placas: hay una de mármol y dos de bronce, una con la figura de una mujer con trompeta, emulando un ángel del juicio final con una leyenda alusiva a Eleuterio Ramírez; otra con los nombres de los caídos en la batalla, adornada con ramas de laureles. En el frontis del plinto aparecen dos estrellas bajo relieve, el nombre "Eleuterio Ramírez" y un cóndor tallado en la base.

La escultura está hecha en hierro, destacando la figura de cuerpo completo del teniente coronel Eleuterio Ramírez





Molina con su uniforme utilizado en la Guerra del Pacífico con un fajín abultado. En su mano derecha empuña su sable a media altura en forma horizontal mientras que con su brazo izquierdo sostiene el estandarte del 2º de Línea con su mástil de moharra tipo alabarda. En su costado sobresale un pequeño cañón y un tambor, con el que quizá se quiso hacer referencia al grupo de artillería que formó parte de su batallón en Tarapacá.

El monumento a Eleuterio Ramírez se inauguró el 11 de diciembre de 1927, casi una década después de promulgarse la autorización para su levantamiento. Para la ocasión, se llevó a cabo una ceremonia en la que participó el presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, delegaciones de Ejército, el General de Brigada Alejandro Gacitúa -quien estuvo en la Batalla de Tarapacá como cabo del 2º de Línea- y el alcalde de la ciudad, Federico Hott.

Actualmente, la escultura forma parte de los Monumento Nacionales Públicos del país y puede ser visitado en la Plaza de Armas de la ciudad de Osorno. DCHEE

Referencias

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley Chile Ley Nº 3338. 07-01-1918. [Recurso en línea]. Disponible en: <https://bcn.cl/2q2hm>

Pintura militar



Óleo del General Manuel Baquedano González

El General Baquedano tuvo una destacada carrera militar. Durante la Guerra del Pacífico fue designado General en Jefe del Ejército de Operaciones. En esta calidad triunfa en Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillo, Miraflores y ocupa Lima. En 1881 el Congreso Nacional le concede el título de Generalísimo del Ejército y Consejero de Estado.

Obra del pintor P. Tupper. Mide 73x62 cm. Se encuentra en la Comandancia en Jefe del Ejército.



Óleo de la Familia Carrera

Representa una escena familiar en el salón de la casa Carrera Verdugo donde se encuentran los cuatro hermanos Carrera: doña Javiera, el brigadier Juan José, el coronel de artillería Luis —el hermano menor— y al centro, con su uniforme de húsar, está el brigadier José Miguel Carrera. Completan la escena del cuadro otros familiares y una sirvienta.

Obra del pintor Arturo Gordon Varas. Mide 109x140 cm. Se encuentra en la casa institucional del Comandante en Jefe del Ejército.



Óleo Asalto y Toma del Morro de Arica

Es cuadro representa el asalto de la infantería chilena, específicamente del Regimiento 4to. de Línea, durante el amanecer del 7 de junio de 1880 a las posiciones enemigas de cerro Gordo en la cima del Morro de Arica.

Fue pintado por Carlos Tan Muñoz. Obtuvo el 1er. Premio en el VI Concurso de Pintura Histórica de la Defensa Nacional de 1990. Sus dimensiones son 150x120 cm.

Historia del Ejército de Chile. Tomo I: “Orígenes”

Ediciones Academia de Historia Militar. 2021.

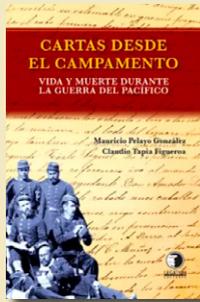


A finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, el Ejército se embarcó en el ambicioso proyecto de plasmar su historia en una obra que honrase su trayectoria a lo largo de los años desde su origen hasta la actualidad, resultando una colección de diez tomos que en los últimos cuarenta años contribuyó al estudio y análisis de la historia de nuestro Ejército.

Sin embargo, transcurridas casi cuatro décadas de la publicación de dicha obra, se hizo necesaria una revisión y puesta al día de sus contenidos, lo que dio como resultado la segunda edición de la “Historia del Ejército de Chile”, concebida en base a cuatro tomos, y no diez, que serán editados sucesiva y progresivamente entre diciembre de 2021 y diciembre de 2023.

El primer tomo de esta obra, y la que ocupa nuestra atención, introduce al lector en el desarrollo del Ejército desde sus comienzos hispanos en el siglo XVI con la conformación del Ejército permanente del Reino de Chile; para continuar con la etapa republicana de su historia haciendo hincapié en las guerras de la Independencia, el Ejército Libertador del Perú y la guerra contra la Confederación Perú–boliviana entre 1836 y 1839. La obra cierra con una descripción breve de las diferentes configuraciones organizacionales, dependencias y estructuras que adoptó el Ejército durante el siglo XIX, período en el que la promulgación de la Ordenanza General de 1839 definió y reguló la relación político—militar, normando además al Ejército hasta comienzos del siglo XX. DCHEE

Publicaciones militares



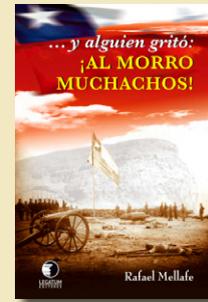
1. **Cartas desde el Campamento.** Claudio Tapia Figueroa y Mauricio Pelayo González. Santiago: Legatum, 2021. 144 pp.
Contenido: Esta publicación busca fundamentalmente presentar al lector las últimas noticias, sentimientos y esperanzas de aquellos chilenos que dejaron sus oficios, trabajos o estudios y que se enrolaron como soldados en la “campana del ’79”, quienes manifestaron por escrito, en un lenguaje sencillo, en ocasiones apresurado y escueto, sus ideas mientras esperaban desde sus campamentos la orden de avanzar hacia el frente de batalla.



2. **Cirujanos en Guerra.** Luis Rojas Macchiavello. Santiago: Legatum, 2021, 258 pp.
Contenido: Esta obra ausculta el entorno médico del siglo XIX, su relación con el Ejército y el servicio sanitario chileno al inicio del conflicto, indagando en los rudimentarios procedimientos para la prevención de enfermedades y lesiones durante la campaña. Además, podemos encontrar en sus páginas ejemplos de las facetas delirantes, místicas y conmovedoras que forjaron la personalidad de esos cirujanos en guerra.



3. **Las páginas de mi guerra.** Patricio Ibarra C. Santiago: Legatum, 2021, 434 pp.
Contenido: La obra reúne algunas de las historias del conflicto de 1879, escritas por sus propios protagonistas donde narraron lo que observaron, sus vivencias y opiniones a propósito del desarrollo de un fenómeno de capital importancia para la historia de Chile. Recopilar estos testimonios permite recuperar la información contenida en documentos escritos por testigos, los que debido al paso del tiempo son poco conocidos por el público.



4. **Y alguien gritó: ¡Al Morro Muchachos!** Rafael Mellafe. Santiago: Legatum, 2021, 228 pp.
Contenido: La obra nos lleva desde la Campaña de Tacna hasta la toma del Morro de Arica. Nos sumerge en la acción de aquel día y nos explica las fases de lo ocurrido con mapas y gráficos detallados. Se analizan los hechos más desconocidos de aquel enfrentamiento, como los tres engaños que concibe el coronel Pedro Lagos Marchant para desorientar al jefe peruano, coronel Francisco Bolognesi.

DESTACADO

La espada extranjera en la Independencia de Chile. Teresa Pereira Larraín. Santiago: Libros Mac-Kay, 2021, 488 pp.

Esta obra rescata el legado de aquellos militares extranjeros que tomaron las armas en favor de la libertad de nuestro país. La decisión de estos oficiales por luchar en las guerras de la independencia americana respondió a situaciones históricas concretas –como la prisión de Napoleón– y la condición desmejorada de sus tropas.

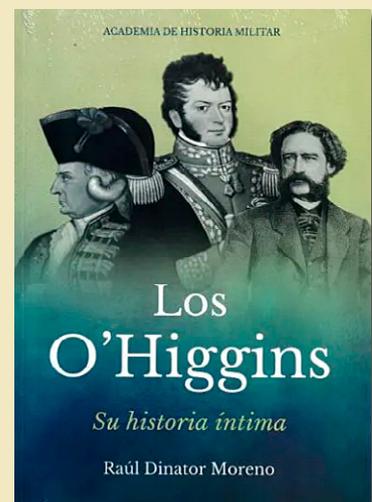
Para estos oficiales, apoyar los ideales de la Independencia significaba continuar la causa de la libertad, además del afán de aventura y el amor a la carrera militar. Con su preparación y experiencia, contribuyeron a la formación, organización y doctrina de nuestro naciente Ejército y en medio de los vaivenes, revoluciones y enfrentamientos bélicos que sacudieron al país en sus años formativos, ayudaron a gestar la historia de una nación.



DESTACADO

Los O'Higgins. Su historia íntima. Raúl Dinator. Santiago: Ediciones AHM, 2021, 344 pp.

Más allá de las implicancias políticas y militares, la vida de la familia O'Higgins –aquella fundada por Ambrosio en estas latitudes– está llena de características especiales y muy propias. Esta obra trae a la luz y ofrece al lector un relato diferente, exponiendo justamente estos aspectos privados de la vida de Ambrosio, Bernardo y Demetrio que no son muy conocidos para el público general. El autor profundiza en las dimensiones más privadas e íntimas de sus respectivas existencias –el aspecto más humano de ellos– las que han sido postergadas por la historiografía en favor de la relevancia e influencia de los O'Higgins en sus dimensiones políticas y militares.



Preguntas frecuentes

¿Qué es la plataforma museográfica del Ejército?

Se denomina plataforma museográfica del Ejército al conjunto de museos, salas de exhibición, galerías de comandantes, monumentos y objetos patrimoniales ubicados en las distintas unidades –tanto de armas combinadas y regimentarias como en altas reparticiones– a lo largo de todo el país.

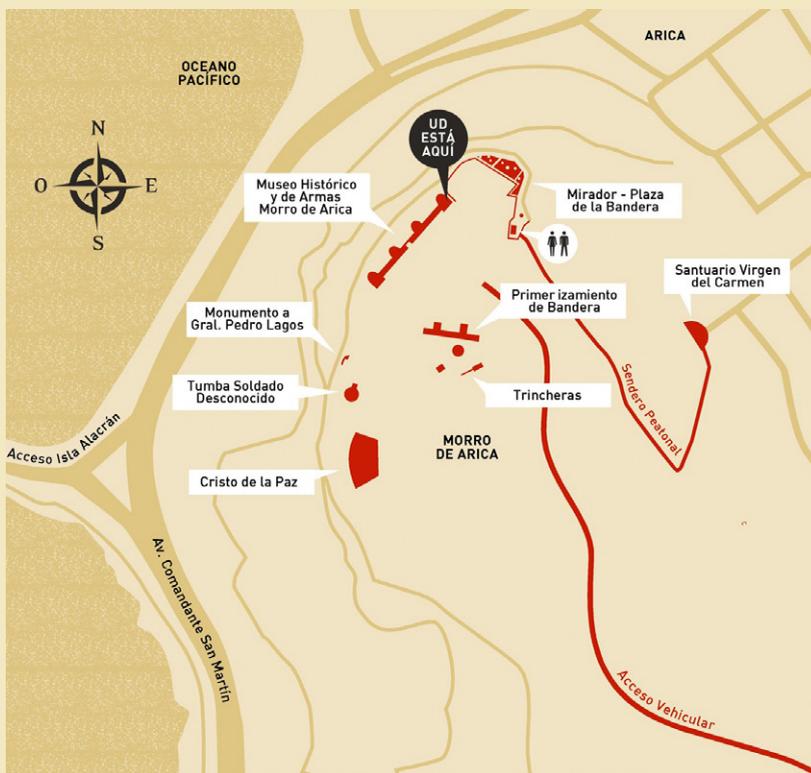
¿Cuál es la estructura organizacional de la plataforma museográfica?

La plataforma museográfica es dirigida por el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército, de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente, la que señala que los museos son entidades permanentes, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y del desarrollo, abiertos al público, que adquieren, conservan, investigan, difunden y exponen los testimonios materiales del Ejército y su entorno, para la educación y el deleite de los visitantes. Se consideran, además, museos de sitio a los siguientes lugares: inmuebles históricos, sitios históricos, monumentos naturales, monumentos arqueológicos y conjuntos arquitectónicos.

¿Cómo se constituye un museo?

Para que un museo se constituya como tal en el Ejército debe contar en su programa de arquitectura con los siguientes elementos: sala de exposición permanente y temporal, laboratorios de conservación (idealmente), depósito de colecciones y servicios higiénicos para los funcionarios y visitantes, acorde con la normativa legal.

Además, los museos institucionales deben contar con un equipo de trabajo especializado en áreas profesionales y administrativas. Dentro de las áreas profesionales se consideran la investigación, conservación, educación, museología y guías. En el área administrativa se incluye el personal de aseo y de seguridad.



¿Cuáles son los museos que están acreditados por el Ejército?

Se reconocen como museos del Ejército los siguientes:

- 1) Museo Histórico y de Armas del Morro de Arica (Arica)
- 2) Museo Militar de Tarapacá (Iquique)
- 3) Museo Histórico y Militar (Santiago)
- 4) Museo de la Escuela Militar (Santiago)
- 5) Museo San José del Carmen de El Huique (San Fernando)

¿Cómo se dirige y administra un museo?

Todo museo institucional debe tener un plan de gestión cultural, cuyo objetivo es proyectar el museo en un horizonte de tiempo que le permita resolver aspectos relativos a su financiamiento, cartelera cultural, política de colecciones y servicios al público. Este plan debe ser elaborado de acuerdo con especificaciones que establece la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE) a través de DCHEE.

Los museos militares solo pueden ser organizados con la autorización expresa del JEMGE, por cuanto deben tener una orien-

tación institucional que los diferencie de museos pertenecientes a otras entidades públicas y particulares.

¿Qué son las salas de exhibición?

Son espacios físicos expositivos de menor envergadura que un museo, que contienen exhibiciones monográficas relacionadas con la historia de la unidad. Cumplen con las funciones de conservación, documentación, investigación y exhibición. Las exhibiciones son de tipo temática o monográfica que abarcan la historia de la unidad y de la localidad en la cual está emplazada y están abiertas al público conforme a las disposiciones de la propia unidad.

¿Cuáles son las obligaciones de las unidades respecto a sus museos o salas de exhibición?

Si las unidades organizan salas de exhibición conforme con el procedimiento establecido, deben mantener actualizado el registro y la ficha de cada uno de los elementos de la colección. Además, deben propender a la renovación periódica de sus museografías, de acuerdo a sus posibilidades. DCHEE



Mosaico Destacamento de Infantería Nº 4 “Rancagua” en 1946



Fue organizado en 1942 con guarnición en la ciudad de Arica, y estuvo operativo hasta 1948. En 1946 estaba integrado por dos batallones de infantería, dos baterías de artillería de montaña, un escuadrón de lanzas, una compañía antiblindaje, una compañía de morteros, una compañía de zapadores y una compañía de transmisiones.

En la imagen se observan, de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha los siguientes oficiales: teniente R. Valenzuela, capitán M. Silva R., capitán J. Huerta L., Mayor G. Encina de la T., coronel Silvestre Urizar, mayor E. Sáez D., mayor F. Aracena, capitán O. Madrid P., teniente R. Morán R., teniente E. Timmerman, teniente L. Albornoz, teniente R. Toledo C., capitán E. Lakington, capitán H. Lillo, C., mayor L. Durán M., teniente coronel A. Larenas L., mayor O. Vargas O., teniente A. Ewing H., teniente S. Cabrera R., subteniente R. Gatica M., teniente S. Espinoza A., subteniente A. Labarca R., teniente C. Lira A., subteniente R. Garay C., teniente A. Castro B., subteniente R. Cepeda M., teniente J. Escauriaza, subteniente R. Jofré G., teniente R. Galeno O., subteniente T. Rosas T., alférez H. Acuña S., alférez C. Mosto S., alférez J. Correa, subteniente V. Copaja C., subteniente C. Latorre, subteniente L. Navarrete, subteniente E. Calvo R., subteniente A. Ortiz G., subteniente F. Araya M., subteniente Díaz Valdez, alférez S. Guarategua, alférez R. Witto C., alférez Adam H. Vargas A., Teniente dentista A. Vargas A., capitán cirujano A. Garibaldi C., capitán Adam G. Mujica R., capitán capellán F. Vistoso M., cirujano de la guarnición A. Cordero, teniente veterinario B. Paredes, alférez R. Rojas R., alférez H. Orozco S., alférez M. Macaya H. DCHEE

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2021-2022

Archivo Histórico Digital del Ejército disponible en el sitio web del Ejército de Chile

La página web del Archivo Histórico del Ejército fue el producto del proyecto de “Digitalización y difusión de documentos patrimoniales del Ejército de Chile, 1817-1915”, ejecutado durante los años 2018 y 2019.

Inicialmente, la página estuvo en funcionamiento durante el 2020 como sitio web independiente en donde los usuarios podían consultar de forma remota documentos históricos digitalizados relacionados con la historia militar y del Ejército. En mayo del 2022, la página alcanza un nuevo hito al incorporarse al servidor del Ejército de Chile, con lo que se garantiza la continuidad de su funcionamiento. De esta forma, los usuarios a lo largo de todo el país pueden acceder a la revisión de 55.000 documentos aproximadamente, pertenecientes a los fondos “Correspondencia”, “Decretos Supremos”, “Listas de Revista de Comisario” y “Hojas de Servicio”, además de mantenerse al tanto de las actividades del Departamento.

En la pestaña “Archivo Digital” se puede filtrar la búsqueda considerando una serie de campos como fecha, lugar, nombres de personas, unidades, materias, entre otros. Los resultados pueden revisarse en formato PDF de alta resolución.

Se puede acceder a través de la página del Ejército de Chile, sección “Biblioteca”, pestaña “Sito Histórico” (link de acceso directo: <https://archivoshistoricos.ejercito.cl/>).

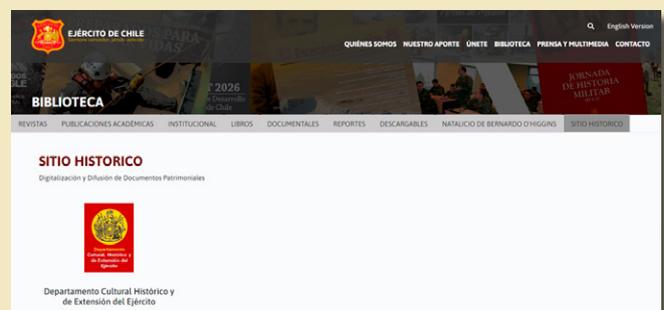
Inauguración “Pinacoteca del Ejército”

El 2 de septiembre del 2021 mediante una ceremonia en el patio central del Museo Histórico y Militar se inauguró la “Pinacoteca del Ejército”, muestra en la cual se exponen al público obras pictóricas pertenecientes a la Institución que son de cargo de diferentes unidades del Ejército.

Desde su creación, el Ejército de Chile ha ido conformando un



Página de inicio sitio web del Archivo Histórico del Ejército.



Opción de ingreso desde la página del Ejército.

valioso patrimonio histórico pictórico, el que está distribuido a lo largo del país en distintas unidades, obras que están expuestas en lugares relevantes para la vida diaria de sus integrantes. Debido a la historia de estas pinturas y los vínculos establecidos con cada unidad, estas piezas se han constituido en elementos de su identidad y como parte de su legado, teniendo el compromiso de conservarlas. Por esta razón, su exposición, de acceso gratuito para la comunidad, constituye una valiosa oportunidad para la difusión del patrimonio pictórico de la Institución.

En la ceremonia de inauguración participó el Comandante en Jefe, general de Ejército Ricardo Martínez Menanteau, el subsecretario de las Fuerzas Armadas Alfonso Vargas y el Subsecretario del Patrimonio Emilio de la Cerda.

Respecto al valor de la pinacoteca, el Comandante en Jefe del Ejército manifestó que la iniciativa busca “colocar en valor el patrimonio que tiene el Ejército y ponerlo a disposición no solamente para los miembros de la Institución, sino que también para todos nuestros compatriotas” puesto que se trata de “un patrimonio que le pertenece a Chile”.

Por su parte, el jefe del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército señaló que “su significado trasciende lo meramente material: apunta hacia el fortalecimiento del legado histórico-cultural que se transmite por la puesta en valor del patrimonio pictórico. De esta manera, el “conservar y difundir”, ha sido uno de los ejes rectores promovidos por el Ejército

para consolidar la base del conocimiento y, al mismo tiempo, contribuir al fomento de la cultura, tarea clave de la educación en toda sociedad”.

La muestra se exhibe en el sala Galvarino Ponce del Museo Histórico y Militar, ubicado en Blanco Encalada 1550, Santiago. Los horarios de visita pueden revisarse en las redes sociales del museo.

Inauguración estatua de José Miguel Carrera en Edificio Ejército Bicentenario

El jueves 16 de septiembre de 2021, en el patio central del Edificio Ejército Bicentenario, se inauguró la estatua del brigadier José Miguel Carrera Verdugo.



Autoridades civiles y militares recorriendo la Pinacoteca.

La obra en homenaje al prócer fue elaborada por la Fundación “El Progreso”, de propiedad de la familia Rojas, de vasta experiencia en el rubro de estatuas y monumentos que se encuentran erigidos en diferentes ciudades del país, como “El Abrazo de Maipú” ubicado en la comuna homónima o el busto del Bernardo O’Higgins Riquelme que se encuentra en el hall de entrada del edificio del Ministerio de Defensa Nacional. El trabajo se realizó en coordinación con el escultor Óscar Sánchez Fredes, en tanto que la fundición estuvo a cargo de Francisco Rojas y Jorge Rojas.

En la planificación del proyecto participaron el Instituto José Miguel Carrera, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar, institución que tuvo la responsabilidad de ejecutarlo junto a nuestro Departamento.

La ceremonia de develación estuvo encabezada por el Ministro de Defensa, Baldo Prokurica, junto al Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Alfonso Vargas. Asistieron, además, el Comandante en Jefe del Ejército, general de Ejército Ricardo Martínez Menanteau, representantes del mundo militar y civil relacionados con la figura del prócer, como la presidenta del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, Sra. Ana María Ried Undurraga.



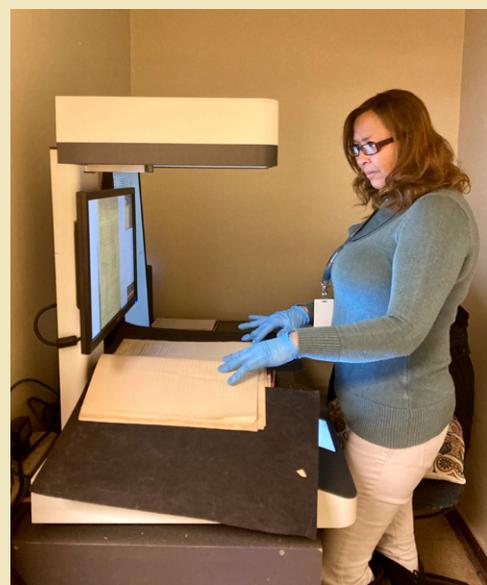
Autoridades civiles y militares frente al monumento de José Miguel Carrera.

Segunda etapa del proyecto “digitalización y difusión de documentos históricos y patrimoniales del Ejército”

Durante marzo del año 2022 comenzó la ejecución de la segunda etapa del proyecto “Digitalización y difusión de documentos históricos y patrimoniales del Ejército”, con la que se busca ampliar los fondos documentales digitalizados –con especial énfasis en el período de la Guerra del Pacífico–, así como incorporar mejoras al repositorio web que permite su consulta.

Al igual que en su primera fase, el proyecto contempla una etapa de digitalización y otra de catalogación. Con esta última, se asocian los metadatos que permiten su identificación y posterior búsqueda en el repositorio web.

Como principal novedad de esta segunda etapa del proyecto financiado por la Ley de Donaciones Culturales se encuentra la incorporación de dos nuevos fondos: “Veteranos” y “Fotografías”. El primero contiene la documentación relativa a los combatientes de la Guerra del Pacífico, entre cuyos volúmenes se incluyen expedientes de montepíos, pensiones, registros de



Proceso de digitalización de volúmenes del fondo “Listas de Revista de Comisario”.

licenciamiento, entre otros. El segundo fondo, “Fotografía”, consistirá en una selección del material iconográfico custodiado por diferentes unidades del Ejército, considerando una cronología que va desde 1860 hasta 1970.

Concierto “Estrellas sobre Humberstone”

La noche del 28 de abril del 2022 en el teatro de la exsalitrera Humberstone (Pozo Almonte, Tarapacá) se realizó el concierto cívico-militar titulado “Estrellas sobre Humberstone” en el cual participó la Banda Instrumental de la VI División de Ejército en conjunto con músicos de la Orquesta Filarmónica de Iquique.

La ocasión constituyó una de las primeras actividades de extensión masiva organizadas por el Ejército luego de la flexibilización de las restricciones impuestas en el contexto de la pandemia del COVID-19. Asistieron más de 400 espectadores,

quienes se deleitaron con interpretaciones como “Adiós al Séptimo de Línea”, “Los Juramentados de Atacama”, además de piezas musicales de la cultura popular, en las que se incluyeron afamados boleros, vals y tangos. La instancia también incluyó una puesta en escena en la que participaron actores y bailarines.

El Comandante en Jefe de la VI División de Ejército, general de brigada Lionel Curti Santibáñez señaló que la actividad fue “un ejemplo de lo que es la unión en un esfuerzo entre civiles y militares para compartir un momento de nuestra historia y recordar nuestras tradiciones”.

“Estrellas sobre Humberstone” fue una iniciativa financiada mediante la Ley de Donaciones Culturales, organizada y ejecutada de manera conjunta por la “Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar” y por el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. DCHEE



Presentación de la Banda Instrumental de la VI División de Ejército en conjunto con músicos de la Orquesta Filarmónica de Iquique.

Certificado de Licenciamiento del Ejército

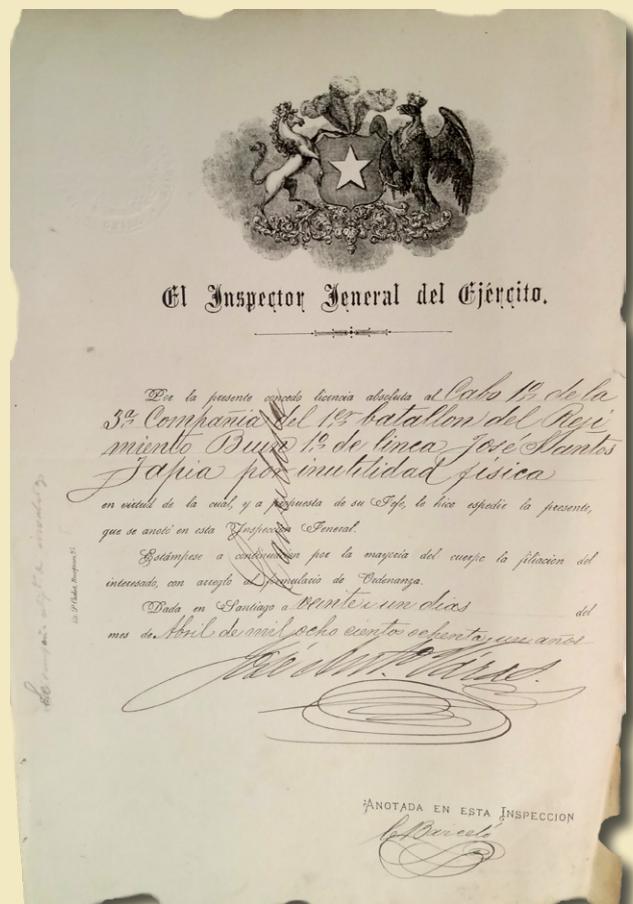
CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

Historiadora DCHEE

En su concepción más pura, de acuerdo con lo indicado por la Real Academia Española de la Lengua, la primera acepción del término “licencia” hace referencia a la acción de “Dar permiso para hacer algo” (Diccionario RAE). De lo anterior, se deduce que la concesión de una licencia implica una autorización para realizar alguna cosa, que en el caso del ámbito militar refiere a permisos para ausentarse del servicio, ya sea por enfermedad (como las licencias médicas), para salir de la guarnición por motivos particulares, y cuando se es dado de baja o pasado a retiro de la institución.

Al explorar en retrospectiva, y ciñéndonos al ámbito castrense, en 1869 José Almirante define las licencias en su diccionario como “una facultad para hacer alguna cosa. Más particular, para ausentarse de su cuerpo. Más aún, en la clase de tropa, para volver a la vida civil” (Almirante, p. 760). Esta acepción se encontrará más ampliada en el diccionario de Óscar Kaplan de 1944, en que además se diferencian las licencias absolutas –aquellas “sin limitación de tiempo. Es el permiso para abandonar definitivamente el servicio”–; de las licencias temporales o “permiso que se concede por un tiempo determinado” (Kaplan, p. 392)-.

La concesión de las licencias en el Ejército se encuentra normada desde antaño, siendo un proceso heredado de las Ordenanzas Reales. De acuerdo a la Ordenanza de 1839 –heredera directa de la de Carlos III–, para que un individuo consiguiera una licencia debía seguir un determinado conducto regular, que iba a variar dependiendo de la calidad del solicitante. Para el caso de los oficiales, estos tenían que recurrir a su superior directo y este a su vez debía elevar la solicitud al comandante general de armas de la provincia, o al general en jefe del Ejército según correspondiese, quienes eran los únicos que podían conceder o negar el permiso. La duración de estas licencias temporales podía ser desde ocho días hasta seis meses dependiendo de las razones que habían motivado la solicitud y los imprevistos que pudieran surgir. El pago de los sueldos durante la ausencia del individuo también

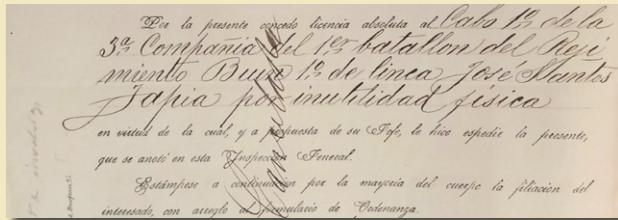


Certificado de Licenciamiento del cabo 1º José Santos Tapia, Regimiento Buin. 21 abril de 1881.

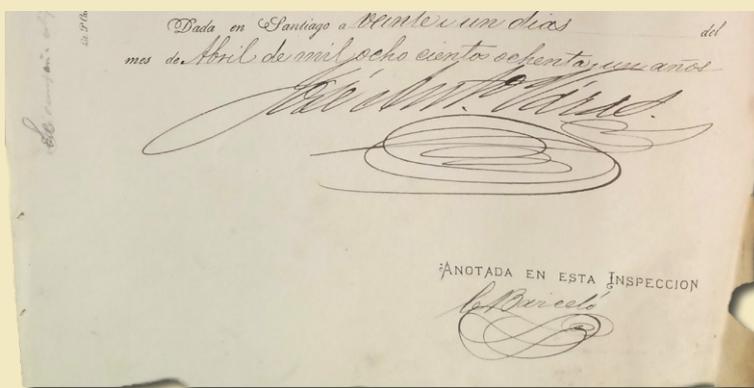
se encontraba regulado en la misma Ordenanza y, una vez más, los montos de dichos pagos obedecerían al período autorizado en la licencia, manteniéndose o disminuyendo según correspondiese.



Detalle del escudo del certificado de licenciamiento.



Detalle del texto del certificado de licenciamiento.



Detalle de la firma del certificado de licenciamiento.

Para los sargentos, cabos y soldados el método de solicitud de licencia no difiere mucho del anterior. La diferencia radica en que estos permisos son concedidos por el comandante de sus unidades, previo conocimiento del capitán —o del oficial que en su defecto lo reemplaza— y pasando por el conducto del sargento mayor, quien debía llevar un registro detallado de todos los individuos del cuerpo que hubieran solicitado y hecho uso de este beneficio. Las licencias temporales se solicitaban por un período máximo de un mes y solo a la décima parte de la compañía. El solicitante que obtuviere dicho permiso no podía hacer uso de otro similar antes de transcurridos tres años.

A los protocolos para la obtención de licencias fijadas por la Ordenanza, se añade también un formulario modelo que debía seguir el documento en cuestión, que los jefes de cada cuerpo debían tener a bien imprimir y así tener disponibles en sus unidades para su eventual uso. El formato del documento contenía el escudo chileno, un título en la parte superior especificando que se trataba de una licencia temporal, el nombre y firma de los oficiales que habían intervenido, la unidad, compañía y grados del solicitante, los motivos de la solicitud, el lugar geográfico en el que se pretendía pasar la licencia y el período en que se haría uso de la misma. Además, servía a su portador como justificativo de marcha hacia el punto indicado, lo cual, en caso de ser controlado durante su trayecto, no se le estorbaría mucho más de lo estrictamente necesario.

Cabe destacar que la Ordenanza de 1839, en su título XXXVII, hace referencia solo a las licencias temporales, sin especificar ni reglamentar sobre las absolutas. Sin embargo, podemos ver que, en 1881, y en el caso específico del documento aquí expuesto, se aplicaban las mismas nociones para licenciar (Kaplan, p.392) a los efectivos del ejército, sin que estuviera esto especificado como tal en la ordenanza de marras. Por norma de uso, se aplicaban los mismos principios de la licencia temporal a la absoluta.

El documento que aquí apreciamos es el certificado de licenciamiento absoluto, concedido al cabo 1º José Santos Tapia, del Regimiento Buin, quien por inutilidad física fue licenciado a partir del día 21 de abril de 1881. El documento fue firmado por el ministro

de guerra y marina subrogante Antonio Varas y anotado en la Inspección General del Ejército, dando fe de ello el coronel Francisco Barceló. Al margen del papel puede leerse la nota que indica que al documento original se le adjuntó el oficio que confirma la veracidad de su disminuido estado de salud por su médico tratante y además indica que la licencia fue pagada en conformidad.

Allí donde la licencia es el recurso que permite hacer uso de un permiso, el certificado es el documento legal que la protocoliza. Este instrumento le permite demostrar al licenciado que no está cometiendo ninguna falta a la disciplina ni contra la ley, sino que, por el contrario, indica que está ejerciendo un derecho, y en el caso de estar en posesión de una licencia absoluta, el sujeto puede utilizarla para demostrar que sí cumplió con su deber militar e incluso como antecedente para optar a mejores puestos laborales. Asimismo, le permite demostrar a quien autorizó el permiso

que está en pleno conocimiento de la situación que vive el individuo licenciado.

En resumen, la licencia o licenciamiento es una acción que concede un permiso para ausentarse del servicio activo por un plazo de tiempo determinado —temporal o absoluto—, cuya obtención exige todo un protocolo legal. Dicho beneficio ha estado regulado desde épocas tempranas hasta la actualidad, pasando desde las ordenanzas reales a las republicanas con muy pocos cambios. Este esfuerzo por normar las ausencias de los efectivos dio paso a distintos usos, que buscaban mantener el orden y la certeza de qué individuos estaban justificadamente ausentes en las Listas de Revista de Comisario y quiénes no. De esta manera los mandos de la Institución tenían un catastro más o menos controlado de la fuerza y el tipo de reservistas de los que disponían en una determinada área jurisdiccional.^{DCHEE}

BIBLIOGRAFÍA

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. En web: <https://dle.rae.es/licencia> [consultada el 28 de marzo de 2022].

ALMIRANTE, José. (1869). "Diccionario militar, etimológico, tecnológico". Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 760 pp.

KAPLAN, Óscar. (1944) "Diccionario militar". Santiago: Instituto Geográfico Militar. 392 pp.

"ORDENANZA JENERAL PARA EL RÉJIMEN, DISCIPLINA, SUBORDINACIÓN Y SERVICIO DE LOS EJÉRCITOS DE LA REPÚBLICA." (1872). Santiago: Imprenta de la librería del Mercurio de Orestes L. Tornero. 3era. edición.

Requisitos para publicar

La Revista de Historia Militar y el Cuaderno de Historia Militar ofrecen sus páginas a la publicación online de investigaciones de académicos, profesionales, investigadores, docentes y en general a los lectores que deseen aportar a la difusión de temas históricos y patrimoniales en el área de la historia militar de Chile.

Temática: Historia Militar, Patrimonio Histórico Militar.

Requisitos generales:

- Artículos originales, inéditos y exclusivamente sobre temas relativos a la historia y/o patrimonio militar de Chile.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del Consejo Editorial de Publicaciones del Ejército. Por lo tanto, el autor permitirá, previo aviso del DCHEE, su edición y posibles cambios.
- **Formato:** Documento Microsoft Word, fuente Times New Roman N° 12, espaciado 1.5, justificado, hoja tamaño carta.
- **Información proveniente de fuentes y bibliografía, ya sea parafraseada o cita textual, deben referenciarse obligatoriamente. Al final del artículo deben incluirse un listado de las fuentes y bibliografía utilizada (esta última siguiendo la norma ISO).**

Requisitos para la Revista de Historia Militar

- Extensión: 1.800 a 4.000 palabras (5 a 10 planas aprox.) incluyendo bibliografía.
- Debe incluir imágenes de mediana a alta resolución, publicables y que no contravengan los derechos de autor, por lo que deben señalar la fuente de donde fueron extraídas.
- Las referencias a citas textuales deben indicarse en el cuerpo del texto, siguiendo el formato "(Apellido, año, página)". Los datos completos de las publicaciones citadas deben incorporarse en el listado de bibliografía al final del artículo.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

- Extensión: 6.000 a 18.000 palabras (de 15 a 45 planas aprox.) incluyendo bibliografía.
- Considera pocas imágenes y solo en blanco y negro; deben ser de mediana a alta resolución, publicables y no contravenir los derechos de autor, por lo que deben señalar la fuente de donde fueron extraídas.
- Las citas a fuentes y publicaciones deben hacerse al pie de página, siguiendo la norma ISO. De igual forma, debe incluirse al final de cada artículo el listado con todas las fuentes y bibliografía utilizadas.

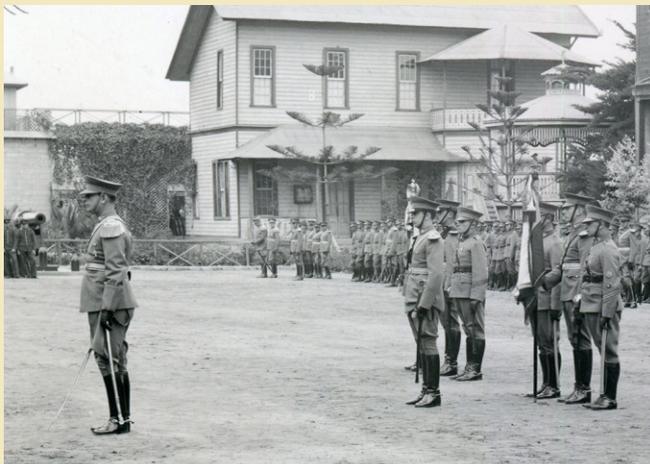
Las colaboraciones deben enviarse mediante archivo Word al correo electrónico departamentocultural@ejercito.cl. Considerando los tiempos en el trabajo de evaluación y edición, los aportes se recibirán hasta la primera quincena de marzo del 2023. Cualquier consulta puede remitirse a la dirección de correo electrónico señalada.

Ceremonia militar de la Guarnición Militar de Iquique. Cuartel del Regimiento de Caballería Nº 1 “Granaderos” en Cavancha, 1939.

El 16 de julio de 1939, día del aniversario del Regimiento de Caballería Nº 1 Granaderos, formaron en su patio de honor los estandartes de combate de las diferentes unidades de la guarnición de Iquique: el Regimiento Granaderos a Caballo, el Regimiento de Infantería Carampangue, Grupo de Artillería Salvo y Batallón de Tren Nº 1.

El comandante del Granaderos era el teniente coronel Walton Ojeda R. y el 2do. comandante el mayor Osvaldo Kolbach P. Se desempeñaba como comandante de grupo el mayor Enrique Böedeker Lara. Para ese entonces el Batallón Tren Nº 1, estaba en el cuartel del Granaderos, bajo el mando de este.

Al centro de la formación, en el primer plano de la fotografía, se encuentra el teniente coronel Ojeda, atrás su ayudante, el capitán Arturo Pröschle Raposo y los estandartes con sus respectivos abanderados y escoltas, que, como era lo habitual, eran los más destacados vice sargentos y sargentos 1º de las unidades. Formaron de izquierda a derecha los estandartes de Grupo de Artillería Salvo, Regimiento Granaderos, Batallón Tren Nº 1 y Regimiento de Infantería Carampangue.



Al fondo, está formado el personal de los escuadrones del Granaderos con los oficiales a la cabeza y los clases y soldados con tenuta de formación, consistente en gorra, polainas y correaje Máuser consistente en bandolera y cinturón con culebrina y la carabina Máuser modelo de caballería.



Al fondo a la izquierda se aprecia una delegación del Grupo de Aviación Nº 1, junto a un cañón Parrot de 150 libras. A continuación, el edificio del casino de oficiales y el quisco de la banda, el que actualmente se encuentra en Arica, en una plazuela del Grupo Vencedores en el fuerte Azapa.



En el corredor externo del segundo piso se encuentra el público civil asistente que observa la ceremonia.

Ese día, junto realizar el tradicional juramento a la bandera -en esa época se realizaba con motivo del aniversario de las unidades-, se descubrió un monolito en cuya cima se encontraba un cóndor y en su plinto estaban grabadas las batallas y combates de las guerras, tanto externas como internas, en las que participó la unidad. -DCHEE





DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

“Siempre presentes”